



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



Miércoles 28 de enero del 2026



i

# Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social



Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### Medios impresos

[El Financiero](#): en entrevista, Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente de la SCJN, hizo un "balance positivo" del trabajo realizado en los primeros cinco meses de la nueva integración y consideró que la metodología aplicada ha permitido abatir el rezago. Afirmó que la apuesta es acercarse "al máximo posible a la verdad real" y mandar el mensaje de que "la justicia la debemos hacer todos".

[El Universal](#): en entrevista, la ministra de la SCJN Lenia Batres Guadarrama aseguró que ella y sus compañeros ministros se han caracterizado por su trabajo y señaló que tienen un alto rendimiento al debatir efectivamente los asuntos.

[Excélsior](#), [El Economista](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón de México](#), [Ovaciones](#), [24 Horas -sitio-](#) y [MVS Noticias -sitio](#): la SCJN determinó que los militares y marinos acusados del delito de ejercicio ilícito del servicio público pueden ser juzgados por tribunales castrenses y no únicamente por jueces civiles.

[24 Horas](#): la SCJN emitió una sentencia de alto impacto a favor de las personas con discapacidad al resolver el juicio de amparo 1375/2021, promovido con el acompañamiento del Instituto Federal de Defensoría Pública, a partir de una demanda colectiva presentada por tres personas con discapacidad sensorial usuarias del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

[Reforma](#): la SCJN requirió al Congreso de Jalisco, por sexta ocasión, para que legisle a favor de infancias trans. De no hacerlo a más tardar el 19 de febrero, los diputados serían sujetos a una multa.

[La Jornada](#), [Excélsior](#) y [El Economista](#): entre los temas que Morena va a desahogar en el Senado, en cuanto se inicie el periodo de sesiones en febrero próximo, se encuentra la reforma al *Código Nacional de Procedimientos Penales* y a la *Ley Federal contra la Delincuencia Organizada*.

[La Jornada](#), [Reforma](#), [El Universal](#), [El Financiero](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón de México](#), [ContraRéplica](#), [La Silla Rota -sitio-Proceso -sitio-](#) y [Expansión Política -sitio](#): la Presidenta Claudia Sheinbaum detalló gastos de la SCJN previo a la reforma y que fueron cancelados por la administración actual de ese órgano colegiado: "Se terminó con los privilegios", aseguró.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la controversia constitucional 102/2025.

### Medios electrónicos y Web

En redes sociales, la [@SCJN](#), a través de su cuenta oficial en [X](#), informó sobre dos asuntos resueltos por el Pleno de la Corte. Los ministros determinaron que es válido sustituir a la defensa cuando se acredice una incapacidad técnica evidente y persistente, a fin de salvaguardar el debido proceso. También, la Corte estableció que el fuero militar únicamente es aplicable cuando existe una vinculación directa con la disciplina castrense.

[@Tiempo\\_derechos](#) destacó la resolución del Pleno en el amparo en revisión 370/2025 con el que se declaró constitucional el artículo 121 del *Código Nacional de Procedimientos Penales*.

La presidenta [@Claudiashein](#) publicó sobre los privilegios de los que gozaba la anterior Corte. Daniel Santos de [@LaRazón](#) compartió un video acerca de la transformación de la SCJN y el fin de los privilegios excesivos que definían anteriormente a la institución.

### Ministras y ministros en la Red

El ministro Giovanni Figueroa explicó en [X](#), [FB](#), [TT](#) e [IG](#) qué son las medidas cautelares como parte de su *Glosario en la red*.

La ministra Loretta Ortiz invitó desde [X](#) y [FB](#) a seguir su participación en el panel 'El Derecho al Cuidado y sus desafíos para América Latina', de la Primera Edición del Seminario Interamericano de Derechos Humanos de la ColDH. Asimismo, compartió en [X](#), [FB](#) e [IG](#) fotografías de dicho evento.

El ministro Irving Espinosa habló en [X](#), [FB](#) e [IG](#) de su postura durante la resolución del Amparo en Revisión 370/2025 en la sesión de la Corte. El ministro Irving Espinosa conmemoró a través de [FB](#) e [IG](#) el *Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto*.

La ministra Lenia Batres difundió en [X](#), [FB](#) e [IG](#) la entrevista que le realizó Daniela Pastrana en el programa *Mira Lejos*, de *Canal Red América Latina*.

La ministra Lenia Batres publicó en [X](#) y [FB](#) el comunicado 13/2026, en el que abordó la resolución de la Corte sobre cómo deben ser juzgados los integrantes de las Fuerzas Armadas acusados de ejercicio ilícito del servicio público. La ministra Yasmín Esquivel expresó en [X](#), [FB](#), [TT](#) e [IG](#) su postura sobre la contradicción de criterios 185/2025, discutida este martes en la sesión del Pleno. La ministra Yasmín Esquivel, a través de [X](#), [FB](#) e [IG](#) reiteró su compromiso con la igualdad y la erradicación de la discriminación.

## OPINIÓN

- **Daniel Santos Flores (*La Razón de México*) “Clasismo y la Corte”** Durante la Revolución francesa, la libertad de expresión fue elevada a principio fundacional del nuevo orden. Sin embargo, en la práctica, esa libertad estaba reservada a una élite ilustrada que se asumía moral y culturalmente superior... En México, algo muy parecido ocurre hoy con el Poder Judicial. No se trata de estar a favor o en contra de la reforma, ni del método de elección, ni siquiera de los perfiles que hoy ocupan las magistraturas. Lo que estamos viendo es que muchas de las críticas dirigidas a los nuevos ministros no parten de un análisis serio, sino de un clasismo evidente. El hecho sólo de que el ministro presidente, Hugo Aguilar, se asuma indígena, incomoda a quienes no están acostumbrados a reconocer que el México real es diverso y que la mayoría del país no se parece a su entorno social.
- **Celia Maya García/Magistrada del TDJ (*La Prensa*) “Día internacional de la protección de datos personales”** El 28 de enero se conmemora el *Día Internacional de la Protección de Datos Personales*, el cual fue establecido por el Consejo de Europa. El contexto de esta celebración es una temática conceptual de dimensiones filosóficas, además de que cuenta con una larga evolución... Frente a los llamados derechos de tercera generación, el escenario de la actuación del aparato de Estado y los grandes consorcios que gobernaban la vida económica al amparo de la filosofía del mercado liberal, se volvió intrincado, complejo y abusivo. En esta tesitura, hubo de reformarse el sistema jurídico tradicional, de profundas raíces civilistas, y surgió un nuevo derecho fundamental específico: la protección de datos personales.
- **Enrique Sumuano (*El Heraldo de México -sitio-*) “Es indispensable apoyar la justicia electoral”** El próximo cambio que se avecina en la materia judicial es la reforma electoral cuyo impacto en la solución de los conflictos por la disputa en el poder, impactará directamente al TEPJF. Es necesario blindar a esta institución de la presión sistémica que sobre su autonomía institucional vendrá por los distintos actores políticos, sociales y económicos que pretenderán incidir en sus decisiones.

## LA PRENSA HOY

### Ocho Columnas

**Reforma:** [Iba a toda velocidad... yj no hubo alerta!](#) | **El Universal:** [Trabajamos el doble con menos recursos: Batres](#) | **Excélsior:** [Tren descarriló por exceso de velocidad: FGR](#) | **Milenio:** [Interciéánico: por alta velocidad, la tragedia; detienen a maquinista](#) | **El Financiero:** [Exportaciones imponen récord al cierre de 2025](#) | **La Jornada:** [Exportaciones récord en 2025; EU sigue como primer destino](#) | **El Economista:** [México cerró 2025 con récord en exportaciones y superávit comercial](#) | **El Sol de México:** [Aumentan ataques contra laicos católicos](#) | **El Heraldo:** [Exceso de velocidad en tren causó la tragedia](#) | **Crónica:** [México cerró 2025 con superávit por 771mdp, pese a guerra arancelaria](#) |

### Política y sociedad

**Reforma, El Universal, Milenio, Excélsior, El Financiero, La Razón, Diario de México, El Heraldo, Ovaciones y 24 Horas:** con base en información de la FGR se confirmó que el exceso de velocidad y no fallas mecánicas o de infraestructura, fue la causa del descarrilamiento del *Tren Interciéánico*, derivando en la detención del maquinista.

**Excélsior y Diario de México:** la Secretaría de Salud proyecta una inversión de 11 mmdp para 2026, orientada al fortalecimiento del sistema de salud mediante equipamiento e infraestructura.

**El Sol de México:** un artículo elaborado por investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública y del IMSS-Bienestar, plantea la incorporación a la red de servicios públicos de los consultorios adyacentes a farmacias frente a la reducción de la capacidad instalada del sector público.

**El Heraldo:** Zoé Robledo, director general del IMSS, informó que en 2025 se realizó la mayor compra de equipo médico en la historia del instituto con una inversión de 1,747 mdp.

**Diario de México y 24 Horas:** la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX informó que los perros y gatos del Refugio Franciscano permanecerán bajo resguardo del gobierno capitalino y activistas confirmaron el buen estado de los perros resguardados en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal en Xochimilco.

## Economía

[Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [El Financiero](#), [El Economista](#) y [La Crónica](#): México cerró 2025 con un récord histórico de exportaciones por más de 664 mmdd, un crecimiento anual de 7.6% y un superávit comercial.

[Reforma](#), [Excélsior](#), [Milenio](#), [El Economista](#), [El Heraldo](#) y [24 Horas](#): la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una reunión con la gobernadora del *Banco de México*, autoridades de la SHCP e integrantes de la *Asociación de Bancos de México*, incluido el G-7 financiero, para revisar las perspectivas económicas del país.

[El Financiero](#) y [El Economista](#): el peso mexicano cerró en 17.2420 unidades por dólar, continúa en su mejor nivel desde abril de 2024, de acuerdo con datos de Banxico; en operaciones electrónicas se apreció hasta 17.1769, acumulando en enero una ganancia de 4.25%.

[El Sol de México](#): la declaración de bancarrota del corporativo estadounidense *First Brands*, proveedor clave de autopartes, puso en riesgo al menos 3 mil 500 empleos en Cd. Juárez y Matamoros.

[El Economista](#) y [El Heraldo](#): la región Noreste del país se posicionó como la más competitiva del país en el *Índice de Competitividad Regional 2026* del IMCO por su trabajo interestatal, altos salarios y fortaleza industrial.

## Internacional

[Milenio](#) y [El Economista](#): Donald Trump, presidente de EU, afirmó que buscará *desescalar un poco* la tensión en Minneapolis y ratificó a la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, pese a las críticas de la oposición.

[La Jornada](#): el gobierno de España aprobó por decreto la regularización de alrededor de 500 mil migrantes sin documentos, deberán acreditar su llegada antes del 31 de diciembre de 2025, una estancia mínima de cinco meses y la ausencia de antecedentes penales.

## Noticieros nocturnos

[En Punto](#) y [Hechos](#): se dio a conocer que el exceso de velocidad fue la causa del descarrilamiento del Tren Interoceánico ocurrido el pasado 28 de diciembre. El conductor del tren fue detenido. [Imagen](#): se revelaron imágenes inéditas de la masacre en Loma de Flores que dejó 11 muertos y varios heridos en Salamanca, Guanajuato.

## LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Juez federal bloquea deportación del niño de cinco años y su padre detenidos en Minnesota](#) ([La Crónica de Hoy](#)) Un juez federal bloqueó este martes la posible deportación del niño de cinco años y su padre, arrestados la semana pasada en Minnesota, al determinar que no pueden ser devueltos a Ecuador de manera inmediata. Liam Cornejo Ramos, de 5 años, fue separado de su familia en la entrada de su casa en un suburbio de Minneapolis, después de que agentes del ICE detuvieran a su padre, Adrian Alexander Conejo Arias y ambos permanecen desde entonces en un centro de detención de San Antonio, Texas.

[Denuncian a EU familiares de abatidos en ataques a lanchas](#) ([La Jornada](#)) Los familiares de los ciudadanos de Trinidad y Tobago, Chad Joseph, de 26 años, y Rishi Samaroo, de 41, asesinados con otras cuatro personas durante un ataque de EU a una lancha, el 14 de octubre pasado, presentaron ayer una demanda por homicidio culposo al alegar que fueron ultimados en una campaña militar “manifestamente ilegal” contra embarcaciones civiles.

[El Gobierno tramita la petición de indulto para el ex fiscal general](#) ([El País](#)) Dos ciudadanos particulares han registrado la que constituye la primera petición de indulto a favor de Álvaro García Ortiz, después de que el Tribunal Supremo le condenara el pasado noviembre a dos años de inhabilitación para el cargo de fiscal general del Estado y al pago de 17,200 euros (entre multa e indemnización) por revelar secretos de Alberto González Amador, novio de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso.

[Gobierno de Trump respalda a Exxon en la Corte Suprema por bienes expropiados en Cuba](#) ([Ciber Cuba -sitio](#)) La batalla legal por las propiedades confiscadas tras la Revolución Cubana vuelve al centro del poder judicial estadounidense. El gobierno de Donald Trump decidió respaldar formalmente a *ExxonMobil* ante la Corte Suprema en una demanda que busca compensación por activos petroleros expropiados en Cuba hace más de seis décadas, un movimiento que podría marcar un antes y un después en la aplicación de la *Ley Helms-Burton*.

[Cientos de birmanos se manifiestan en contra del juicio de la Corte Internacional de Justicia contra Birmania por genocidio a los rohinyás](#) ([ABC España -sitio](#)-) Rangún, BIRMANIA.- Cientos de nacionalistas de Birmania y monjes budistas se reunieron este martes para apoyar al equipo de representantes del país en la audiencia ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya, en la que se acusa al Gobierno birmano de cometer genocidio contra la minoría musulmana rohinyá, que fue presentada por Gambia en cooperación con la OCI en 2019.

## SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (5), El Universal (5), Excélsior (5), El Financiero (5), La Jornada (4), 24 Horas (4), La Crónica de Hoy (2), La Razón de México (2), Milenio Diario (1), El Heraldo de México (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

## SCJN/COBERTURA EN TEMAS



## COBERTURA DE PLENO



PLENO 54

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 16

ARTÍCULOS 06

## IMAGEN DEL DÍA



Un elefante marino, de cerca de tonelada y media, se convirtió en el centro de todas las miradas y sorprendió a turistas y habitantes al salir del mar y recostarse tranquilamente en la playa Los Ayala, en Compostela, Nayarit. Tras haber sido visto días antes en playas de San Blas, a más de 100 kilómetros, autoridades estatales y federales, acordonaron la zona y activaron los protocolos de protección y vigilancia y confirmaron que el ejemplar estaba sano y sin lesiones, por lo que su presencia respondió a un comportamiento natural de descanso y permaneció bajo vigilancia para garantizar el bienestar del animal.

Foto: La Jornada

	<b><a href="#">IBA A TODA VELOCIDAD... ¡Y NO HUBO ALERTA!</a></b> La causa del accidente del Tren Interoceánico en Oaxaca, que causó 14 muertos y una centena de heridos, fue el exceso de velocidad, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR). Según las pesquisas, el maquinista viajó a exceso de velocidad por más de una hora en un trayecto de 76 kilómetros... pero nada, ni nadie lo alertó o lo detuvo.
	<b><a href="#">TRABAJAMOS EL DOBLE CON MENOS RECURSOS: BATRES</a></b> Después del escándalo de la compra de nueve camionetas blindadas, la ministra Lenia Batres asegura que ella y sus compañeros no se caracterizan más por sus gastos que por su trabajo. Subraya que les redujeron el presupuesto, que ni han empezado a gastar, y que ahora tienen el doble de trabajo que los anteriores integrantes del Pleno de la Corte.
	<b><a href="#">TREN DESCARRILÓ POR EXCESO DE VELOCIDAD: FGR</a></b> El exceso de velocidad se perfila como la causa del descarrilamiento del Tren Interoceánico ocurrido el pasado 28 de diciembre en Nizanda, Oaxaca, que dejó 14 muertos. Los peritajes realizados a la caja negra indican que el convoy alcanzó la velocidad de 65 kilómetros por hora en la curva donde sucedió el siniestro, cuando la máxima permitida en ese punto es de 50 km/h, explicó en un videomensaje la fiscal General, Ernestina Godoy Ramos.
	<b><a href="#">INTEROEÁNICO: POR ALTA VELOCIDAD, LA TRAGEDIA; DETIENEN A MAQUINISTA</a></b> La FGR detuvo en Chiapas a Felipe de Jesús Díaz Gómez, maquinista del Tren Interoceánico cuyo descarrilamiento dejó 14 personas muertas en Oaxaca. El MP lo señala como presunto responsable de homicidio culposo y lesiones. La fiscal Ernestina Godoy informó que el convoy de la tragedia iba a exceso de velocidad en curvas y rectas.
	<b><a href="#">EXPORTACIONES IMPONEN RÉCORD AL CIERRE DE 2025</a></b> Las exportaciones mexicanas cerraron 2025 con un sólido dinamismo y acumularon un crecimiento de 7.6 por ciento anual, su mayor alza en tres años, impulsadas por los envíos de manufacturas no automotrices. Tras sortear los aranceles de EU, las ventas al exterior lograron un monto histórico de 664 mil 837 millones de dólares en el año.
	<b><a href="#">EXPORTACIONES RÉCORD EN 2025; EU SIGUE COMO PRIMER DESTINO</a></b> Las exportaciones mexicanas crecieron 7.63 por ciento anual en 2025, al alcanzar 664 mil 837 millones de dólares, un nivel sin precedente, impulsado por maquinaria y equipo especial para industrias diversas y equipos para aparatos eléctricos y electrónicos, revelaron datos oportunos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
	<b><a href="#">MÉXICO CERRÓ 2025 CON RÉCORD EN EXPORTACIONES Y SUPERÁVIT COMERCIAL</a></b> Las exportaciones de productos de México crecieron a una tasa interanual de 7.6% en 2025, a 664,837.2 millones de dólares, y se mantuvieron como un motor de la economía, informó este martes el INEGI.

<b>El Sol de México</b>	<b>AUMENTAN ATAQUES CONTRA LAICOS CATÓLICOS</b> La violencia contra personas laicas que colaboran en actividades de la Iglesia católica creció el año pasado de este sexenio, señala el Centro Católico Multimedial (CCM), una organización de sacerdotes que trabaja con la institución eclesiástica.
<b>EL HERALDO DE MÉXICO</b>	<b>EXCESO DE VELOCIDAD EN TREN CAUSÓ LA TRAGEDIA</b> El descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido el pasado 28 de diciembre, se debió a que iba a exceso de velocidad, señaló la Fiscalía General de la República (FGR). Desde el primer momento, las autoridades federales detuvieron al conductor del tren, Felipe de Jesús Díaz, en Palenque, Chiapas.
<b>CRÓNICA</b>	<b>MÉXICO CERRÓ 2025 CON SUPERÁVIT POR 771MDD, PESE A GUERRA ARANCELARIA</b> Acierto. Aun con los obstáculos arancelarios del gobierno de los Estados Unidos, la economía mexicana cerró el año con un superávit comercial de 771 millones de dólares, impulsado principalmente por el crecimiento de las exportaciones que aumentaron 7.6% anual, al alcanzar un valor histórico de 664,066.2 millones de dólares, la mejor cifra en los últimos tres años, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
	<b>DERROCHA PJ EN AUTOS Y RECORTA EN AGUA Y LUZ</b> Mientras el nuevo Poder Judicial erogó 272 millones de pesos en 571 vehículos nuevos, incluidas las camionetas blindadas destinadas a altos funcionarios, redujo de manera significativa el presupuesto para la operatividad de juzgados, Tribunales y sedes administrativas. Como ejemplo, la partida destinada a servicios básicos, la cual pasó de mil 40 millones de pesos a 564 millones.
<b>La Razón</b>	<b>TRAGEDIA EN TREN INTEROCEÁNICO: FGR SEÑALA COMO CAUSA EXCESO DE VELOCIDAD</b> La Fiscalía General de la República (FGR) informó que el descarrilamiento ocurrido el pasado 28 de diciembre del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca, y que dejó 14 muertos fue provocado por exceso de velocidad, de acuerdo con los primeros peritajes técnicos.
<b>DIARIO DE MÉXICO</b>	<b>PROYECTA LA SSA INVERSIÓN DE 11 MIL MDP EN ESTE AÑO</b> El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud (Ssa) y sus instituciones de seguridad social, presentó una ambiciosa estrategia de fortalecimiento sanitario para 2026 que contempla la adquisición de 816 equipos de alta tecnología y la construcción de al menos 24 hospitales.
	<b>DESPEDIDOS Y EN EL LIMBO</b> En México, la pérdida del empleo suele derivar en procesos prolongados, conciliaciones bajo presión y juicios que se extienden más allá de lo prometido por la reforma laboral, lo que deja a miles de trabajadores sin ingresos ni indemnización efectiva durante años.



## ALISTAN CARTERA

Banqueros y la Presidenta Claudia Sheinbaum se reunieron para revisar el financiamiento de la banca para hacer realidad proyectos del Plan México.

**NEGOCIOS**

MIÉRCOLES 28 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS. AÑO XXXIII NÚMERO 11,709 \$ 30.00

# REFORMA



CORAZÓN DE MÉXICO



Revelan que iba a 110 km/h cuando el límite es 70 km/h

## Iba a toda velocidad... ¡y no hubo alerta!

Demora un mes informe de la FGR; detienen a maquinista acusado de homicidio  
ABEL BARAJAS

La causa del accidente del Tren Maya en Ixtapa, en Oaxaca, que causó 14 muertos y una centena de heridos, fue el exceso de velocidad, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR).

Según las pesquisas, el maquinista viajó a exceso de velocidad y tardó más de una hora en un trayecto de 76 kilómetros... pero nada, ni nadie lo alertó o lo detuvo.

Un mes después de la tragedia, la Fiscal, Ernestina Godoy, rindió ayer por video un informe donde declaró que las condiciones de las vías o de los trenes, los durmientes o el balastro fueron factores del siniestro.

El informe fue grabado. No hubo reporteros ni posibilidad de preguntas.

El operador elevó la velocidad en tramos de 40 a 50 kilómetros; el operador iba a 65 kilómetros por hora, según datos obtenidos de la caja negra de la máquina.

Godoy no informó por qué iba en el momento que recorrió más de la velocidad del tren del accidente, donde hubo dos paradas en estaciones, se no activó ninguna alerta o sistema automatizado que lo hiciera reducir la velocidad.

El maquinista Felipe de Jesús Díaz Gómez fue detenido el lunes pasado en Tapachula, Chiapas, y anoche se encontraba en la delegación de la FGR en Tuxtla Gutiérrez, acusado de los delitos de homicidio culposo y lesiones.

En su mensaje, Godoy informó que después de 30 días de investigación, los peritos e investigadores de campo continuarán para determinar si existen otros factores que influyeron en el siniestro, pe-

### DIC 28

## REFORMA



Tren insignia de la 4T: 13 muertos y 98 heridos  
'Venía muy fuerte'

El día del accidente un pasajero reportó el exceso de velocidad.

ro dijo que no hay elementos para establecer uno distinto al exceso de velocidad.

"No se encontraron daños en los componentes de la superestructura y subestructura ferroviaria, es decir, rieles, flotones, dinamita, balastro, subbalasto y terraplenes, distintos aquellos directamente atribuibles al siniestro", dijo.

Tampoco se detectaron fallas en las dos máquinas y el conjunto de 4 coches con una velocidad de 40 a 45 toneladas, después de impactar sus ruedas, cajas, superficies de rodadura y elementos de acople, que son el mecanismo de conexión automática de seguridad.

El sistema de frenos de los trenes funcionaría bien, aunque quedó que en tramos previos al lugar del accidente el tren redujo su velocidad e incluso hubo puntos donde frenó a cero kilómetros por hora en las estaciones.

### UN TREN VIEJO

A diferencia del Tren Maya que es completamente nuevo, el Interocéánico fue construido sobre vías viejas y operado con trenes usados.

El Tren Maya tiene vías clase 5 conforme la clasificación de la Federal Railroad Administration (FRA) de Estados Unidos que significa que los rieles, los durmientes y el balastro son fabricados para velocidades comprendidas entre que, en el caso de trenes de pasajeros, es de 145 km/h y de carga hasta 129 km/h. Las vías del Tren Interocéánico son Clase 3, usadas

### EN 5 DÍAS INFORMÓ ESPAÑA



45 FALLECIDOS  
150 HERIDOS  
EN 5 DÍAS  
entrego informe  
\$4.5 MDP  
de indemnización  
a heridos  
\$1.7 MDP  
a heridos

REUTERS

Zona de operación a la que se refiere el informe.

MADRID.- España pagará 20 millones de euros (más de 410 millones de pesos) en indemnizaciones a las víctimas del accidente de tren de alta velocidad de hace 10 días en el que murieron 45 personas. De los 150 resultaron heridas, anunció ayer el Ministro de Transportes, Oscar Puente.

El país sigue comprometido con la catástrofe del 18 de enero en Adamuz cerca de la ciudad meridiana de Córdoba, donde los peores accidentes ferroviarios en la historia reciente de Europa en cuanto a muertos, y la cifra más alta en España desde 2013.

Las familias de los fallecidos recibirán 216 mil euros cada una en un plazo esencialmente para trenes de carga con un máximo de velocidad de 64 km/h. En el caso de trenes de pasajeros la velocidad máxima es de 97 km/h, según la FRA.

El Maya tiene sistemas de señalización y comunicación modernos. Los trenes nuevos cuentan con frenos de emergencia. Los del Interocéánico tienen un sistema de amortiguador (los británicos) y 28 años (los estadounidenses).

Carlos Barreda, especialista del sector ferroviario, comentó que falta más información sobre las causas del siniestro y que no puede deducirse a un solo factor. "Faltan las periciales de las vías y equipo rodante que, por supuesto, llevan más tiempo, de acuerdo con la FRA".

Al cuestionarle si los trenes cuentan con un sistema de alertamiento de velocidad, señaló que sí y enfatizó que la operación cuenta con sistemas que limitan la velocidad, que probablemente no funcionaron.

"Esto se hace en automático, las locomotoras ya tienen una ruta programada con velocidades", indicó.

CON INFORMACIÓN  
DE SARAI CERVANTES

Dirección General de Comunicación Social

## RÉCORD EXPORTADOR

Pese a los aranceles impuestos por EU, las exportaciones de México crecieron 7.8% y alcanzaron un récord histórico.

(Miles de millones de dólares)

### NEGOCIOS



## Pagan obras del Mundial con Fondo de Turismo

REFORMA / STAFF

El Gobierno de la CDMX confirmó que los recursos para financiar las obras públicas con motivo del Mundial de Fútbol provienen del Fondo Mixto de Turismo y que son manejados a través de un consorcio privado en fideicomisos con los bancos BBVA y HSBC.

Según documentos en poder de REFORMA, esa operación le permite a la Administración capitalina disponer de hasta 4 mil millones de pesos que deben ser pagados en un plazo de 5 años con los recursos recaudados por el Impuesto de Hacienda.

El Paquete Económico 2026 estableció que el Fondo Mixto de Turismo será reorientado a las obras por el Mundial y no sólo a promoción turística, y que se nutriría con lo que se prevé obtener por el Impuesto de Hospedaje durante el Mundial.

Los recursos por 4 mil millones de pesos son administrados por BBVA en un fideicomiso contratado por la Ciudad de México y se traslada

dan a su vez a un fideicomiso mixto que los da a conocer en estas páginas la periodista Penélope Ramírez.

El contrato de este fideicomiso maestro es de carácter privado, pues fue firmado entre BBVA y HSBC, lo que permite señalar que los recursos no son públicos.

Hasta el momento, el Gobierno capitalino no había abierto la participación de HSBC en el esquema.

Ayer, el Secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Batón, confirmó que las empresas financieras de HSBC y BBVA están involucradas en esta estructura financiera, y rechazó llamarla marioneta.

Este esquema se implementó con el apoyo de las divisiones de banca de BBVA y HSBC, que son instituciones financieras de prestigio, lo que refleja la viabilidad financiera, jurídica y operativa del modelo", aseguró.

El funcionario defendió el esquema que, dijo, permitió el financiamiento de obras en la Capital.

CON INFORMACIÓN  
DE SELENE VELASCO



■ El alcalde Julio Cárdenas se accidentó junto a Dulce Enriquez, quien falleció hace unos días.

## INDAGAN EN HUATULCO ACCIDENTE Y PRIVILEGIOS A RICARDO SALINAS

BENITO JIMÉNEZ

El Gobernador morenista de Oaxaca, Salomón Jara, abrió una investigación contra el Alcalde del Partido Verde en Huatulco, Benito Cárdenas, por otorgarle a Ricardo Salinas Pliego, una condonación del 99 por ciento al impuesto Predial del campo de golf que operaba en ese pueblo turístico.

Jara, luego de que hace unos días el Alcalde se accidentó y una joven que lo acompañaba murió.

Según el Gobernador, Cárdenas había recibido apoyos y beneficios de la empresa que operaba el campo de golf, como la camioneta Toyota que usó en campaña y en la que se accidentó el pasado 9 de enero.

"No nos gustó que tuviera en comodato, en convenio, una camioneta de una empresa que operaba en la autopista la anidura utilizando. Eso genera compromisos, genera favorables que el día de mañana se tienen que cubrir", dijo el Gobernador.

El campo de golf que administraba Grupo Salinas tenía una extensión de 84 hectáreas y costó 400 millones de pesos, pero solo en 471 millones de pesos, por lo que apenas 27 mil pesos de los 2.7 millones que corresponden.

La propiedad era administrada en concesión hasta que en 2024 el Gobierno de AMLO la devolvió al terreno como parte de la restauración ecológica del Parque Nacional Tangolunda, en Huatulco.

"Está bien que tenga ciertas facultades, pero tampoco puede hacer lo que él quiera (el Alcalde). La Cámara de Diputados le va a pedir cuentas", dijo ayer Jara en conferencia de prensa.

CON INFORMACIÓN  
DE VÍCTOR GONZÁLEZ

Volver  
al índice

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Miércoles 28 de enero de 2026

ElUniversalOnline @ElUniversal\_Mx \$30



En el lugar donde se descarriló el tren hay pocos indicios, entre ellos una ventana de emergencia.

## Culpan y detienen al conductor del Interoceánico

A un mes del descarrilamiento que dejó 14 muertos, la FGR descarta fallas en el ferrocarril o infraestructura

**ALBERTO LÓPEZ MORALES Y MANUEL ESPINO**  
estados@eluniversal.com.mx

La fiscal General de la República, Ernestina Godoy Ramos, informó que se cuenta con elementos suficientes para establecer que el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca, ocurrido el pasado 28 de diciembre y que dejó 14 muertos, se debió al exceso de velocidad y descartó alguna falla en el ferrocarril o en la infraestructura vial.

Indicó que los operadores no cumplieron con las reglas en cuanto a velocidad.

Ayer mismo se dio a conocer que Felipe de Jesús Díaz Gómez, maquinista principal, fue detenido por homicidio culposo y lesiones cuáspicas.

| ESTADOS | A13

## EL SILENCIO FORZADO PARA QUE NO PIERDAN LA INDENMIZACIÓN

| ESTADOS | A13



## "UNA SOLA VISIÓN NO PUEDE DEFINIR A MILLONES"

Como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ivette López Alfonso, será clave en la conducción del debate sobre la reforma electoral. Dice que este cargo es punto de inflexión de su carrera. | A81 |

# Trabajamos el doble con menos recursos: Batres

La ministra defiende la labor de sus compañeros en la nueva Corte; insiste en que las sentencias de casos fraudulentos sean revisadas y no haya impunidad



La ministra Lenia Batres indica que la nueva Corte busca no sólo superar, sino ser mucho más eficiente que la Corte anterior.

DANIELA WACHAUFE  
danila.wachaufe@eluniversal.com.mx

Después del escándalo de la compra de nueve camionetas blindadas, la ministra Lenia Batres asegura que ella y sus compañeros no se caracterizan más por sus gastos que por su trabajo. Subraya que les redujeron el presupuesto, que ni han empezado a trabajar y que abrieron la puerta doble de trabajo que los anteriores integrantes del pleno de la Corte.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expone que no le interesa volver a debatir expedientes concluidos, pero si que permanezca la po-

sibilidad de abrir casos en los que se compruebe que hubo pruebas falsas o una sentencia fraudulenta.

"Me gustaría que se mantenga la independencia en el sistema jurídico mexicano como un asunto de justicia la posibilidad de que no se queden impunes este tipo de ataques a la nación", dice la ministra.

Respecto a por qué la nueva Corte lleva el nombre de "P-0" en favor a favor de la 4T, la ministra comenta que es muy infantil querer ver algo así, al argumentar que no hay un referente de que antes hayan hecho algo a favor del PRI o del PAN.

| NACIÓN | A6

## Corte pagó cursos de YOGA, TAI-CHI Y COCINA

| NACIÓN | A6

## SE ACABARON LOS PRIVILEGIOS: SHEINBAUM

| NACIÓN | A6

### IMAGEN DEL DÍA

## "NO HAY PALABRAS PARA EL DOLOR"

**EL DATO**  
De acuerdo con el peritaje, el tren viajaba a 65 kilómetros por hora, cuando el manual establece 50.

**Salamanca.** — Entre globos, oraciones y exigencia de justicia, familiares y amigos despidieron a Carmelita y Beto, dos de las 11 víctimas de la masacre ocurrida el domingo en Loma de Flores, Salamanca.

Durante la misa de cuerpo

presente, el párroco leyó un

mensaje del obispo Enrique

Díaz: "No existen palabras

suficientes para aliviar un

dolor de esta magnitud".

La fiscalía de Guanajuato dio

a conocer ayer las

identidades de los fallecidos.

| ESTADOS | A12



RODRIGO ALVAREZ, EL UNIVERSAL

## México esquiva guerra arancelaria

Suben las exportaciones y la economía nacional cierra 2025 con superávit comercial de 771 mdd

**IVETTE SALDAÑA**  
maria.saldana@eluniversal.com.mx

Las exportaciones de México crecieron 7.6% el año pasado en comparación con 2024, para llegar a 664 mil 837 millones de dólares; se trató del alza más pronunciada desde 2022, cuando el crecimiento casi 17%, seguido de 2023.

A pesar de la política arancelaria aplicada por el presidente estadounidense, Donald Trump, la economía nacional cerró el año pasado con un superávit comercial por 771 millones de dólares, impulsado sobre todo por las exportaciones no petróreas y tras haber reportado un déficit de 18 mil 541 millones de dólares en 2024.

| ECONOMIA | A22

### EPECTÁCULOS

## El Mochaorejas dejó con estrés a Olga Wornat

La periodista se acercó al secuestrador para realizar la serie, quien le hizo saber que la conocía bien. | A27 |



### OPINIÓN

**NACIÓN**  
A5 Carlos López de Mola  
A7 Ana Paula Ordóñez  
A9 María Molinario  
A10 Jorge G. Castañeda  
A11 Ignacio Morales Lechuga

\$17.65  
DÓLAR AL MENJEDOR

### UD



## Quieren ser los más ganadores

Si los Patriots vencen a los Seahawks en el Super Bowl LX, serán la primera franquicia con siete títulos en la NFL. | B1 |

### CULTURA



Es premiado por la novela *El ejército ciego*, que refleja la ceguera y luz de nuestro tiempo. | A29 |

## APP LE PLANTA CARA A TIKTOK

La red social de origen palestino UpScrolled se ha convertido en el refugio de millones de usuarios que huyen de la censura de otras plataformas. **Dinero / 7**

MIÉRCOLES

28 DE ENERO 2023

AÑO CIX TOMO I,  
NO. 39,592  
CUADRO MÉXICO  
52 PÁGINAS

\$20.00

# EXCELSIOR

EL MÉDICO LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**  
**RENACE EL CLÁSICO DE CHANEL**  
Bordados, detalles florales y transparencias: el clásico traje de falda y chaqueta se reinventó en París con Dua Lipa y otras famosas como invitadas. / 3

Foto: Reuters

FORTALECEN AL SECTOR PÚBLICO

**INVIERTE 11 MIL MDP EN SALUD**

Para eliminar las brechas de atención a la población, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la compra de 816 equipos médicos de alta tecnología. / 5



DINERO

**APUESTA AL CRECIMIENTO**

La Presidenta se reunió con la gobernadora del Banxico e integrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM) para abordar las perspectivas económicas del país.

NIVEL RÉCORD EN 2025

**Las exportaciones libran los aranceles**

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El valor de las exportaciones de México alcanzó 663 mil 407 millones de dólares durante 2025, un máximo histórico y un repunte de 7.8% anual en el acumulado de enero a diciembre.

De acuerdo con el Banxico, el desempeño sobresaliente en las exportaciones mexicanas debió al repunte de 10% en las exportaciones manufactureras y de 27% en las extractivas.

Esto contrastó con la caída de 10.8% en las exportaciones agropecuarias y el desplome de 26.4% de las petroleras.

### COMUNIDAD

**App ayudará a cazar pipas peligrosas**

El gobierno local afista una aplicación para que los ciudadanos reporten en tiempo real a los vehículos con materiales peligrosos que violan las leyes. / 18

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río  
Ciro Gómez Leyva  
Francisco Garfias  
Carlos Ornelas



## EXORCIZA SUS DEMONIOS

Detrás de la imagen de "rubia tonta", Paris Hilton ocultó un trauma por abuso sexual, reveló a **Excelsior** por el estreno de su documental *Icono infinito*.

### DESCARTAN FALLAS EN VÍAS O FRENO

# Tren descarriló por exceso de velocidad: FGR

EL INTEROCÉANICO VIAJABA A 65 KM/H en el tramo del accidente, donde el límite es de 50 km/h, revelan los peritajes; el maquinista fue detenido por homicidio y lesiones culposas

POR DAVID VICENTEÑO

El exceso de velocidad se perfila como la causa del descarrilamiento del Tren Interoceánico ocurrido el pasado 28 de diciembre en Nizahón, Oaxaca, que dejó 14 muertos.

Los peritajes realizados a la caja negra indican que el convoy alcanzó la velocidad de 65 kilómetros por hora en la curva donde sucedió el siniestro, cuando la máxima permitida en ese punto es de 50 km/h, explicó el fiscal de investigación, el fiscal General, Ernestina Godoy Ramos.

Incluso, hubo rectas en las que el tren alcanzó 111 km/h, pero el límite permitido es de 70 km/h.

La funcionaria agregó que en el peritaje no se detectaron fallas en los frenos ni en la vía, ni en la infraestructura o superestructura, lo que incluye vías, balasto y otros componentes del interoceánico.

“Por tal al siniestro, no se encontraron daños en los componentes de la superestructura y subestructura ferroviaria, es decir, vías y rieles, catenaria, balasto, sub-balasto y terraplenes,

distintos a aquellos directamente atribuibles al siniestro”, indicó la fiscal Godoy Ramos.

Por esa tragedia, Felipe de Jesús Díaz Gómez, el maquinista que operaba el convoy, fue detenido por homicidio y lesiones culposas en Palenque, Chiapas, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Detenciones.

Fue trasladado a la oficina de la FGR en Tuxtla Gutiérrez y se le imputan los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, por lo que las autoridades continúan que se ejerció acción penal.

PRIMERA | PÁGINA 4

# ROBLOX

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

## DEL JUEGO AL ABUSO SEXUAL

“Turbo”, “detonar”, “condo”: los filtros de seguridad en la plataforma son vulnerados mediante términos en clave, exponiendo a los niños a contenido sexual explícito.

PRIMERA | PÁGINAS 14 Y 15



DELCY RODRÍGUEZ OFRECE TRANSPARENTAR DINERO

**EU le descongela recursos a Venezuela**

AFP

CARACAS. — En un giro histórico en las relaciones bilaterales, la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, confirmó la liberación de recursos congelados por sanciones estadounidenses, aunque no especificó un monto.

En un mensaje desde el Hospital Universitario de

Caracas, detalló que los fondos desbloqueados se invertirán en equipamiento hospitalario e infraestructura industrial.

En 2019, durante su primer período en la Casa Blanca, Donald Trump impuso sanciones contra el gobierno del entonces presidente Nicolás Maduro, incluido un embargo petrolero. Además congeló dinero del país en

cuentas internacionales, que el chavista calculó, en 2022, en más 30 mil millones de dólares.

Rodríguez resaltó que, una vez disponibles los fondos, los ciudadanos tendrán acceso a “una aplicación donde van a poder ver los proyectos que se están ejecutando y los ingresos que allí se están reportando”.

GLOBAL | PÁGINA 20

### DEUDOS DE MASACRE

## “LO QUE NOS FALTA ES PAZ”

Entre llanto, gritos de dolor, impotencia, indignación y clamores de justicia, fueron sepultadas las 11 víctimas del ataque perpetrado en unos campos de fútbol en Salamanca. / 13



Foto: Luis Negrete

# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

\$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9234

www.milenio.com



**Denise Maerker**  
"Por el bien de todos,  
hay que preservar la  
credibilidad" - P. 9



**Carlos Puig**  
"Bien que la Presidenta  
escuche a banqueros y  
al Banco de México" - P. 2



**Irene Vallejo**  
"Nos fiamos de los bellos  
famosos por el efecto  
halo" - P. 23

**Carpeta.** La fiscal revela que el tren alcanzó 65 km en la curva, cuando el límite es de 50, y en rectas también se excedió a 111 con máximo de 70; los frenos no fallaron

## Interoceánico: por alta velocidad, la tragedia; detienen a maquinista

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La FGR detuvo en Chiapas a Felipe de Jesús Díaz Gómez, maquinista del Tren Interoceánico cuyo descarrilamiento dejó 14 personas muertas en Oaxaca.

El MP lo señala como presunto responsable de homicidio culposo y lesiones. La fiscal Ernestina Godoy informó que el convoy de la tragedia iba a exceso de velocidad en curvas y rectas. PAG. 4

### Campaña contra sarampión

Barajan vacunar en el Metro y las centrales de autobuses

GASPAR VELA - PAG. 10

### Velorios en Salamanca

Entre globos y motocicletas trasladaron cuerpos a casas

EQUIPO MILENIO - PAG. II



**Vida empuja reacomodo de derechas**

La agrupación regia ya tiene más militantes que el blanquiazul y camina firme hacia ser partido

SAÚL HERNÁNDEZ - PAG. 8



**EU.** Trump pega a su "excéntrico" jefe de la Border y apoya a Noemí

En cuanto a Minnesota, el presidente de EU consideró que Greg Boivino "es un tipo bueno, pero excéntrico, y eso no ayuda a veces", y expresó su respaldo a la titular de Seguridad Nacional.

### Xiomara hace vacío a Tito en Honduras

En ceremonia sin mandos salientes ni gobernantes extranjeros, Nasry Asfura prometió a Honduras no fallarle como presidente. ADAM GRAY/AP PAGS. 12 Y 13

EMPRESA SOCIALEMENTE RESPONSABLE<sup>®</sup>

## Morena borró al PRI en poco más de una década

M+

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

A punto de los 12 años, Morena detenta la Presidencia, 23 gubernaturas, Congreso federal y la mayoría de los locales. PAGS. 6 Y 7

### Cita con ABM-Banxico

Más créditos y Plan México, los temas con Sheinbaum

JORDAN SAUCEDO - PAG. 9



**Premio Alfaguara.** Toscana cultiva ahora la novela que lleva a descubrir mundos

Las minicasas de empeño suplen al Monte de Piedad en cuesta de enero

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

Unos 4 mil acreedores prestandarios atenderán a 50% del mercado que controla el Monte de Piedad, hoy en huelga. PAG. 14



ENTREVISTA CON VICTORIA RODRÍGUEZ

## 'VALORAREMOS CONTINUAR CON LOS AJUSTES A LAS TASAS DE INTERÉS': BANCO DE MÉXICO

Para este año se han detectado factores que permitirán un entorno de menores presiones inflacionarias, como la debilidad económica y las persistentes condiciones de holgura, señaló

Victoria Rodríguez, gobernadora del Banxico. Dijo que el ritmo y alcance del ciclo monetario dependerán del panorama inflacionario y el balance de riesgos. —Enrique Quintana / PÁG. 4



TIPO DE CAMBIO  
AMPLÍA EL PESO SU APRECIACIÓN, CIERRA EN 17.24 UNIDADES.  
PÁG. 12

PRÓXIMO AJUSTE, EN JUNIO  
DESCARTAN QUE HOY LA FED REALICE UN RECORTE A SU TASA  
PÁG. 12

# EL FINANCIERO®

AÑO XLV · N°. 12050 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

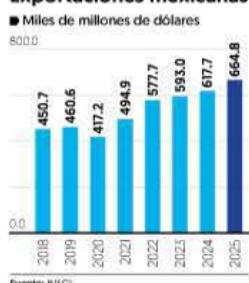
# Exportaciones imponen récord al cierre de 2025

## Sortean aranceles.

Crecen 7.6% ventas externas y suman un monto de 664.8 mil mdd: INEGI

Las exportaciones mexicanas cerraron 2025 con un sólido dinamismo y acumularon un crecimiento de 7.6 por ciento anual, su mayor alza en tres años, impulsadas por los envíos de manufacturas no automotrices.

## Exportaciones mexicanas



Tras sortear los aranceles de EU, las ventas al exterior lograron un monto histórico de 664 mil 837 millones de dólares en el año.

Además, la balanza comercial reportó un superávit de 771 millones de dólares durante el año pasado, el primer saldo positivo desde 2020, según el INEGI.

Las importaciones también reportaron un monto récord en 2025 al sumar 664 mil 66 millones de dólares, con un crecimiento anual de 4.4 por ciento.

—Mario Luna / PÁG. 5

ENTREVISTA

## BUSCARÁ LA SUPREMA CORTE 'ACERCARSE AL MÁXIMO A LA VERDAD REAL': AGUILAR ORTIZ

“

...se ha demostrado que nuestra metodología es consistente, estamos resolviendo 70 asuntos a la semana y abatiendo el rezago que recibimos”

Hugo Aguilar  
Ministro presidente de la Suprema Corte



NICOLÁS TAVERA

Pese a advertir que hay “mucho intención de afectar a la Corte”, Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente, hizo un “balance positivo” sobre el trabajo realizado en los primeros cinco meses de la nueva integración. En entrevista, consideró que

la metodología aplicada ha permitido abatir el rezago y dijo que la apuesta del tribunal es acercarse “el máximo posible a la ‘verdad real’ y mandar el mensaje de que ‘la justicia la debemos hacer todos’”. —D. S.

Vela / M. Carbonell / PÁGS. 32 Y 33



Sellán acuerdo India y UE  
Crean zona de libre comercio para 2 mil millones de personas y representa 25% del PIB mundial. PÁG. 27

## TRASCIENDE LA DETENCIÓN DEL MAQUINISTA

## DESCARRILAMIENTO DEL TREN INTEROCEÁNICO FUE POR EXCESO DE VELOCIDAD

El exceso de velocidad es la causa del accidente del tren ocurrido el 28 de diciembre en Nizanda, Oaxaca, en donde varios vagones se descarrilaron dejando 14 personas fallecidas y más de 100 heridas, concluyó el informe inicial de la FGR. —D. S. Vela / A. Munguía / PÁG. 35



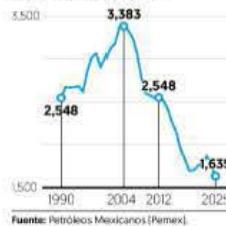
Ernestina Godoy. Tren iba a 65 km/h.

## INDICADORES PETROLEROS PÁG. 8

### BOMBEO DE CRUDO CAYÓ 7.1% ANUAL

En 2025, la producción de hidrocarburos registró su nivel más bajo en 35 años.

■ Miles de barriles diarios



CLAUDIA SHEINBAUM

DEFIENE A LA NUEVA CORTE Y EXHIBE GASTOS DE MINISTROS ANTERIORES.

PÁG. 33

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14922 // Precio 10 pesos

## Mineápolis: redadas sin fin



● Trump busca "desescalar" presencia de agentes federales en Minnesota

● Tras acusar de "izquierdistas radicales" a víctimas, ahora pide investigación "a fondo" por asesinatos

● El ICE se alista para el Supertazón y "protegerá" a sus atletas en los Juegos Olímpicos de Invierno en Italia

▲ Una mujer con un niño en brazos es subida a un auto de la migración en Mineápolis. Foto Ap D. BROOKS, J. CASON, CORRESPONSALES, AFP Y THE INDEPENDENT / DEPORTES Y P 17

## Descarrilamiento en el Tren Interoceánico, por exceso de velocidad: FGR

● No se hallaron fallas en maquinaria, balastos o terraplenes, informa Ernestina Godoy

GUSTAVO CASTILLO / P 7

## Crecen 7.6%; llegan a 664 mil mdd

# Exportaciones récord en 2025; EU sigue como primer destino

● Pese a retroceso en el sector automotor, las manufacturas subieron 9.8 por ciento: Inegi

● Las importaciones, también sin precedente; la balanza comercial presentó superávit

CLARA ZEPEDA / P 13

## Cierran maquilas por quiebra de corporativo estadunidense

● First Brand, proveedor de autopartes, sufre caída de ventas e impacto de aranceles

● Cientos de trabajadores, al desempleo en plantas de Matamoros y Ciudad Juárez



▲ Los empleados demandan el pago de compensaciones tras quedarse sin fuente laboral. La imagen, en Matamoros. Foto Julia Le Duc / J. ESTRADA Y J. LE DUC / P 21

**Rayuela**

**El pretexto ya está:**  
los migrantes  
mexicanos serán los  
que promuevan la  
caída de Trump  
mediante un golpe  
de Estado.

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PANÁN VELVER

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

www.jornada.com.mx

**OPINIÓN**

Marielena Chouli	9
Bernardo Barranco V.	11
Ana María Aragónés	11
Luis Linares Zapata	12
Víctor M. Quintana	12
Emilio Payán	Cultura

**COLUMNAS**

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julián Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	16



7 502228 390008

# España regularizará a 500 mil migrantes



## Elefante marino se asolea en playa de Nayarit

▲ El animal, de más de una tonelada de peso, fue la sensación en la playa Los Ayala, municipio de Compostela. El domingo, el mismo ejemplar fue visto en playas de San Blas, a 104 kilómetros de distancia. Autoridades informaron que se encuentra sano. Foto La Jornada JAVIER SANTOS / P 22

- Decreto de Pedro Sánchez; la iniciativa estaba congelada en el Congreso

- Deben acreditar que llegaron antes del 31 de diciembre de 2025

- Estancia de cinco meses y carecer de antecedentes penales

ARMANDO G. TEJEDA / P 10

## El sector salud va por insulina de "nueva generación"

- Es genérica y parte de un portafolio más moderno de medicinas para la diabetes en 2027-28, anuncia Ssa

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 3

## Trump promueve libro que lo plantea

### "Conspira México para dar golpe de Estado en EU"

- Migración, "arma secreta para reconquistar"

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 18

## Seguirá la solidaridad con la isla, dice

### Pemex define envíos de crudo a Cuba: Sheinbaum

- Responde a versiones de suspensión de apoyo

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

## Becas, boletos y trámites, entre ellos

### Exhibe la Presidenta 59 lujos de la extinta Corte

- En caso Wedding, "le creemos a la embajada"

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 4 Y 7



## Escaleras del Metro funcionaron sólo unos días

▲ A menos de una semana de haber sido puestas en operación, algunas escaleras eléctricas de las estaciones

Tacuba y Camarones, de la línea 7, quedaron fuera de servicio. Foto Luis Castillo / NAYELLI RAMÍREZ / P 24



MIÉRCOLES 28 de enero del 2024

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVII • N° 9474

\$15

Fundado en 1988

## T Peso prolonga su buena racha; se fortalece a costa de un dólar debilitado

• Ayer la moneda mexicana cotizó en su mejor nivel desde abril del 2024, ante la expectativa del anuncio de la Fed y la pérdida de confianza de inversionistas.

• Pág. 18



## Oro y plata no encuentran tope; marcan otro máximo en mercado de metales

• La capitalización de estos metales supera el valor en Bolsa de NVIDIA, Alphabet y Apple, las tres mayores de las 7 Magníficas.

• Pág. 20

**5,270**  
DÓLARES

por onza, al contado, cotizaba la noche del martes el oro en el mercado.

**112**  
DÓLARES

por onza se vendía la plata el martes, con una ganancia de 7.97 por ciento.

**Confianza del consumidor en EU cayó en enero a 84.5 puntos, su nivel más bajo desde 2014**

• Pág. 30

## Opinión



**Minnesota Sangrienta**

Daron Acemoglu

• Pág. 32

Enrique Campos

Marco A. Mares

Maribel R. Coronel

Jonathan Ruiz Torre

Alberto Aguirre

• Pág. 41

7 5098661 8985870

En Primer  
Plano

Ventas al extranjero crecieron 7.6%, a 664,837 mdd

# México cerró 2025 con récord en exportaciones y superávit comercial

• Exportaciones manufactureras no automotrices se incrementaron 17.3% en el año y representaron 63.6% de los ingresos totales.

• Importaciones subieron 4.4% en el 2025 y el saldo en la balanza fue positivo en 770.9 mdd.

Roberto Morales

• Pág. 45

## Fin a cuatro años con déficit

El saldo de la balanza comercial al cierre del año pasado fue superavitario, tras cuatro años con déficit, pese a la caída en las exportaciones automotrices y petroleras.



Empresas  
y Negocios

**Producción de crudo y condensados de Pemex bajó 7% el último año**

• La petrolera produjo el año pasado 1.635 billones de barriles al día en promedio de hidrocarburos líquidos.

• Pág. 23

**Pemex | Producción de crudo y condensados\* | MILLONES DE BARRILES DIARIOS**



Urbes  
y Estados

Entidades del noreste, las más competitivas del país: Imco

• Interacción entre los estados los favorece en la evaluación; Istmo, la más rezagada.

• Pág. 34

Índice de Competitividad Regional 2026 | PUNTOS



Trump intenta desescalar la tensión en Minneapolis

• Se dijo triste pero descartó cualquier cese en su gabinete.

• Pág. 36

Kristi Noem está haciendo un muy buen trabajo, y no será reemplazada

Donald Trump,  
PRESIDENTE DE EU

GOBIERNO  
DE  
MÉXICO



Sheinbaum se reunió con el sector bancario

• Analizaron perspectivas económicas y crecimiento.

• Pág. 8

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026 | AÑO LXI | NÚM. 21,721 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**SALUD PÚBLICA****Sugieren alianza con consultorios de farmacias**

La inclusión de consultorios adyacentes a farmacias como parte de la red de atención ambulatoria para personas sin seguridad social representa una alternativa viable para responder al debilitamiento del servicio público en el primer nivel, señala un artículo firmado por cinco investigadores, entre ellos Humberto Álvarez Sáyago, integrante de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), y publicado por la revista *Salud Pública de México*. Los especialistas sugieren que los servicios estatales de salud y de IMSS-Bienestar comprarían estos servicios para la población sin seguridad social, bajo convenios y protocolos de atención previamente establecidos. **Pág. 6**

**TUNDE AL DÓLAR****Trump impulsa al peso**

La aparente indiferencia del presidente Donald Trump por la caída del dólar llevó ayer a la divisa a su nivel más bajo en cuatro años y, en consecuencia, el peso mexicano avanzó hasta llegar a 17.16. **Pág. 12**



CORTESÍA ÁNGEL DOMÍNGUEZ

**First Brands amenaza empleos**

**CD. JUÁREZ.** Al menos tres mil 500 fuentes de trabajo en Chihuahua y Tamaulipas están en riesgo, ante la declaración de bancarrota del corporativo estadounidense First Brand —uno de los principales proveedores de autopartes—. Los trabajadores de varias empresas maquiladoras tomaron las plantas para demandar garantías. **Pág. 7**

**INFORME DEL CENTRO CATÓLICO MULTIMEDIAL****Aumentan ataques contra laicos católicos**

PABLO RODRÍGUEZ

**Durante el año pasado, 23 personas que trabajan con la Iglesia fueron asesinadas**

La violencia contra personas laicas que colaboran en actividades de la Iglesia católica creció el año pasado de este sexenio, señala el Centro Católico Multimedial (CCM), una organización de sacerdotes que trabaja con la institución eclesiástica.

De acuerdo con el *Informe sobre la incidencia de violencia en contra de sacerdotes e instituciones de la Iglesia Católica en México 2025*, elaborado por el CCM, durante el primer año de la actual administración 23 laicos fueron asesinados, mien-

tras que en los dos sexenios pasados fueron cinco.

Destaca un fenómeno por demás preocupante: la escalada de violencia de alto impacto contra espacios religiosos y el ascenso de homicidios contra agentes de pastoral o bien laicos asociados a actividades parroquiales.

El reporte cita el caso del 16 de marzo de 2025, cuando un grupo armado atacó a jóvenes

que realizaban los preparativos de los festejos de Semana Santa en una cancha contigua a la parroquia de San José de Mendoza en Salamanca, Guanajuato, con un saldo de ocho muertos.

Omar Sotelo, director del CCM, atribuye el aumento a que los laicos católicos trabajan en las comunidades para evitar que los jóvenes sean reclutados por los grupos del crimen organizado. **Pág. 4**



Rogelio Varela **Pág. 6**  
Luis Carriles **Pág. 14**  
Roberto Remes **Pág. 17**



7 15 0 3 0 0 6 0 9 3 0 2 9



CORTESÍA ALFAGUARA

**LO RECIBE EN ESPAÑA  
David Toscana gana premio Alfaguara**

Con la novela *El ejército ciego*, inspirada en un hecho histórico que sucedió hace mil años, el escritor se convierte en el quinto mexicano en recibir la distinción. **GOSSIP**

**HAY NUEVOS ESTUDIOS  
El reciclaje no es como lo pintan**

El impacto ecológico de un envase depende no sólo de sus componentes, sino también de la forma en que se procesa y del alimento que transporta. **NORMAL**

#TRASVENEZUELA

CUBA ESTÁ A PUNTO DE CAER, ASEGURO DONALD TRUMP **P40**

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3146 / MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

# • EL HERALDO® DE MÉXICO



Foto: Especial

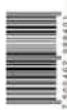
**2 EN 1****#ZOÉ ROBLEDO**  
RENUERA  
IMSS  
EQUIPO  
MÉDICO**#MARTÍ BATES**  
YELISSSTE  
ANUNCIA  
241 OBRAS  
PARA 2026**P28****#CORREDORINTEROCEÁNICO**

# EXCESO DE VELOCIDAD ENTREN CAUSÓ LA TRAGEDIA

ERNESTINA GODOY, TITULAR DE LA FGR, DIJO QUE EL LÍMITE PERMITIDO EN LA CURVA DONDE OCURRIÓ EL DESCARRILAMIENTO ES DE 50 KM/H, SIN EMBARGO, EL TREN IBA A 65 KM/H. EL CONDUCTOR YA FUE DETENIDO

**POR DIANA MARTÍNEZ / P4****P44 ARTES****#POR ELE DÍAZ COTO ROJO****DAVID TOSCANA**  
GANÓ PREMIO  
ALFAGUARA

Foto: Especial

**P32 #AMÉRICO VILLARREAL**  
**AFIANZA**  
**TAMAULIPAS**  
**INVERSIÓN POR**  
**58 MIL MDP****Caliente.**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000  
sin depósito

HORARIO	PARTIDOS 28 DE ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA VS R. MADRID	+350	+310	-148
14:00	ATL. MADRID VS BODO GLIMT	-358	+520	+760
14:00	BARCELONA VS COPENHAGEN	-834	+780	+1900

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.  
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,408





# LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,589 \$10.00 // MIÉRCOLES 28 ENERO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

## México cerró 2025 con superávit por 771 mdd, pese a guerra arancelaria

- Exportaciones de productos mexicanos crecieron 7.6% anual, la mejor cifra en los últimos tres años



**Acierto.** Aun con los obstáculos arancelarios del gobierno de los Estados Unidos, la economía mexicana cerró el año con un superávit comercial de 771 millones de dólares, impulsado principalmente por el crecimiento de las exportaciones que aumentaron 7.6% anual, al alcanzar un valor histórico de 664,066.2 millones de dólares, la mejor cifra en los últimos tres años, informó el Insti-

### ↑ Diciembre 2025

Las exportaciones crecieron 17.2%, mientras que las importaciones aumentaron 16.7%, lo que refleja un cierre de año con fuerte actividad económica

tuto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Subraya que el mayor impulso del crecimiento de la economía provino de las exportaciones no petroleras, que avanzaron 9.3 % para alcanzar 643,591 millones de dólares.

En contraste, las exportaciones petroleras cayeron 26.4%, al ubicarse en 21,245 millones de dólares. **PAG. 4**



### Valores históricos anuales

De acuerdo con el Inegi, las exportaciones petroleras cayeron 26.4%, al ubicarse en 21,245 millones de dólares



Adquieren 816 equipos médicos de alta tecnología para el sector salud

La Federación adquirió, con una inversión de 11 mil 257 mdp, equipo que será para el IMSS, IMSS Bienestar, ISSSTE, Pemex, entre otros institutos. **PAG. 5**

### NACIONAL

PAG. 4

## Republicanos lanzan advertencia a México: no más petróleo a Cuba

- Legisladores republicanos de Florida amagan con consecuencias para México, incluyendo la revisión del T-MEC si no frenan el envío de crudo a la isla



### NACIONAL PAG. 10

Robo de motos desplaza al de autos; delincuentes las prefieren para escape

- 40 mil motocicletas fueron robadas el año pasado, reporta el Sistema Nacional de Seguridad Pública



### En un mes, 11 incidentes en juegos mecánicos en ferias de barrio

Seguridad estructural, letra muerta en algunos municipios

**Preocupante.** En municipios de Guerrero, Guanajuato, Durango, Puebla, Veracruz, Tlaxcala y Chiapas, además de la CDMX, se registraron 11 percances en aproximadamente 30 días. En la mayoría de los municipios del país las normas se limitan a la expedición de permisos gubernamentales. En muy pocos casos se contempla la seguridad estructural. **NACIONAL / PAG. 6**

### OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo-P3

Gustavo Puente Estrada  
Economía pura-PI2

Juan Manuel Jiménez  
Punto y seguido-PI6

### LA ESQUINA

Nuestro país logró un superávit comercial sin precedentes ante Estados Unidos. Lo hace en el año que estuvo marcado por meses en los que la amenaza arancelaria se reavivaba acompañada del vocabulario incendiario del republicano Donald Trump. El superávit es el mejor indicador para medir el éxito de la estrategia que se sigue y que, esperamos, siga dando buenos resultados



MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026  
AÑO XV N° 3606 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

[www.24-horas.mx](http://www.24-horas.mx)

diario24horas

@diario24horas

La Única e Internacional Sonora Santanera lista un espectáculo en el que recorre su trayectoria en los escenarios VIDA+ P.18

VIGENCIA MUSICAL POR 7 DECADAS Y... LO SABEN, LO SABEN

©SANTANERA

DA TIJERETAZO DE 90 MDP EN ALIMENTOS

## Derrocha PJ en autos y recorta en agua y luz

Mientras el nuevo Poder Judicial erogó 272 millones de pesos en 571 vehículos nuevos, incluidas las camionetas blindadas destinadas a altos funcionarios, redujo de manera significativa el presupuesto para la operatividad de juzgados, tribunales y sedes administrativas. Como ejemplo, la partida destinada a servicios básicos, la cual pasó de mil 40 millones de pesos a 564 millones. El magistrado Moisés Molina Reyes, presidente de la sala del Tribunal Superior del estado de Oaxaca, acusó que los recursos son insuficientes en los estados MÉXICO P. 3



CRECEN EXPORTACIONES 17.2%, A PESAR DE ARANCELES NEGOCIOS P. 14



## Exceso de velocidad causa descarrilamiento del Tren Interoceánico: FGR

De acuerdo con los primeros dictámenes periciales, la fiscal general, Ernestina Godoy, aseguró que el convoy circuló de manera sistemática por encima de los límites permitidos, tanto en tramos de recta como en curvas, por lo que se ejercerá acción penal contra los responsables de la operación del ferrocarril MÉXICO P. 4



FRANCISCANITOS SEGUIRÁN BAJO EL CUIDADO DEL GOBIERNO CAPITALINO  
La secretaria del Medio Ambiente local, Julia Alvarez Icaza, señaló que mientras exista un mandato judicial y no se tengan condiciones adecuadas, no los entregarán a la institución. COMEX P. 8

## ROBO A TRANSPORTE, NARCO Y COBRO DE PISO SE ELEVAN EN TRIÁNGULO DEL HUACHICOL

Celaya, Irapuato y Salamanca conforman el corredor que disputan el CJNG y el Cártel de Santa Rosa de Lima, donde la violencia sigue en aumento ESTADOS P. 11



**Caliente.**  
[caliente.mx](http://caliente.mx)

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,408**

\*VALOR DE LA PARLAY. APUESTAS PUEDE SER VALIDADA MEDIANTE VERIFICACIÓN DE DNI. LOS DERECHOS DE USO DE ESTAS MARCAS SON RESERVADOS PARA USO EXCLUSIVO DE CALIENTE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.mx

HORARIO	PARTIDOS 28 DE ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA VS R. MADRID	+350	+310	-148
14:00	ATL. MADRID VS BODO GLIMT	-358	+520	+760
14:00	BARCELONA VS COPENHAGEN	-834	+780	+1900

Barcelona R. Madrid  
COPENHAGEN Manchester U  
Manchester C

BAJA LA APP EN Caliente

BAJA LA APP EN Caliente



## Gasta Iztapalapa millones en parque y luego lo abandona

Por Fernanda Rangel

**EL CUITLÁHUAC** Norte, entre basura, hierba e indigentes; invirtieron 235.6 mdp de 2018 a 2022; gobierno de Aleida Alavez sólo pinta fachada. [pág. 14](#)

PARTDE del enrejado del parque, ayer.

40 AÑOS DE LA TRAGEDIA DEL CHALLENGER  
pág. 24

INFOGRAFÍA



# La Razón

DE MÉXICO

7



WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5173

PRECIO \$10.00

DESCARTA FALLA MECÁNICA O EN INFRAESTRUCTURA

## Tragedia en Tren Interoceánico: FGR señala como causa exceso de velocidad

ÁNGEL MOLINA

**Ferrocarril** iba a 65 km por hora en la curva donde descarriló, cuando lo permitido era 50 km, señala la fiscal Ernestina Godoy; además, en tramos de rectas superó en 41 km el límite de 70 km



DESCARRILAMIENTO del Interoceánico provocó la muerte de 14 personas y lesiones a 100 más el 28 de diciembre pasado

**Peritaje** a máquina y en vías no arrojó daño, asegura; siguen investigaciones sobre otros factores técnicos; capturan al maquinista y presentan cargos por homicidio y lesiones culposas [pág. 3](#)

## DEFIENDE SHEINBAUM AUSTERIDAD Y FIN DE PRIVILEGIOS EN NUEVA CORTE



Traslado de amistades.	Traslado de documentación y c
Traslado urgente de personas dejados en domicilio por olvido.	Compra de flores y coronas pa
Comprobante de estancia en cuentas en bancos.	Inscripción en escuelas, pago
Recuperación de 100% de los gastos de alimentos de períodos anteriores.	Solicitud de ingreso (Forma m)
Conseguir autógrafos de celebridades personales a artistas o celebridades.	Servicio de maestros y servicio
Conseguir boletos para conciertos o vería exclusiva.	verificación vehicular de perso
Conseguir lugares para fiestas en un evento.	Traslado vehicular para manten
Asignar a personas para realizar guardia en domicilios.	Pago de cuentas en tiendas de
Trasladar objetos de personas de otros países.	Gestión para la importación adi
Asignar perros para cuidado de menores de edad.	Conseguir cita en American Ex
Asignar vehículos para asuntos de festivales en eventos particulares.	Traslado de objetos personales
Uso del personal para servicios de limpieza.	Conseguir especialista en repa
Mudanzas, cambios de domicilio.	Traslado de vestuario (incluye)
Alquilar y comprar macetas y artículos en domicilio particular.	Compra de medicamentos cont
Prestamos velozes y seguros.	Recuperación de claves y cont
Traslado de familiares a clínicas médicas.	Traslados urgentes recurrentes
Traslado de enfermos a hospital, época de COVID.	Contratación de servicios de te
Conseguir citas para atención de personas que se indiquen.	
Poda, derrame y mantenimiento de jardines, arbolado, drenaje, alumbrado, etc.	
Gestión de bienes raíces.	

Finalizado el trámite de los 90 trámites restantes

**SE ACABARON** 59 apoyos, dice; exministros tenían camas de hospitales aseguradas, pago de agua, luz y teléfono...

**ANUNCIA** compra de 816 equipos médicos de alta tecnología; inversión será de 11 mil 257 mdp. [págs. 7 y 10](#)

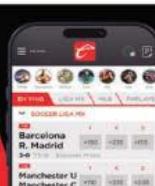
**LA PRESIDENTA,** ayer, al detallar lujo de exministros.

**Hoy Escriben** **JAVIER SOLÓRZANO** Reforma electoral. Índices [pág. 2](#)

**RAFAEL ROJAS** Giro a la derecha en Honduras [pág. 4](#)

**VALERIA LÓPEZ** Recordar, cerrar, responder [pág. 22](#)

**AUMENTA TEMOR** EN CIUDADES CLAVE DE CAMPECHE [pág. 12](#)



**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
\$1,000  
sin depósito

PARTIDOS 28 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA VS R. MADRID	+350	+310	-148	
14:00	ATL. MADRID VS BODO GLIMT	-358	+520	+760	
14:00	BARCELONA VS COPENHAGEN	-834	+780	+1900	

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,408

\*Válido solo para nuevos usuarios que cumplan con los términos y condiciones establecidos en el sitio web. Consulta la sección "Terminos y Condiciones" en caliente.mx.

# DIARIO ContraRéplica

www.contrapreplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1893 / Año 07/ Miércoles 28 de enero de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

# Sheinbaum acepta que no sabe cómo se “entregó” capo

ELIA CRUZ CALLEJA

**ANTE VERSIÓN DE CAPTURA** de Wedding en México, la mandataria dice confiar en versión de EU

**RECHAZA DE NUEVO QUE** FBI haya operado en el país para detener al líder criminal. Pág 4

**“ENVIAR O NO ENVIAR CRUDO A CUBA,  
UNA DECISIÓN SOBERANA”**

- CUBA CAERÁ MUY PRONTO: DONALD TRUMP P. 14
- CHINA APOYA A LA ISLA ANTE PRESIÓN DE EU P. 14

estaciones:	1,320,689	1,320,689	579,691	568,802
Seguro de gastos médicos mayores	36,906	36,906	53,302	0
Seguro de separación individual	523,314	520,771	67,190	0
Aportaciones a seguridad social	0	0	0	85,076
Ahorro solidario (Art. 100 Ley SSSTE)	0	0	0	27,451
Prima vacacional	95,475	95,475	62,162	62,162
Aguinaldo (sueldo base garantizada)	585,505	584,596	377,792	376,961
Seguro de vida institucional	37,808	37,808	19,245	17,008
Seguro colectivo de retiro	0	0	0	146
Estímulo por antigüedad	41,681	45,133	0	0
go por riesgo	639,917	639,917	0	0

partir de septiembre de 2025, las Ministras y Ministros no reciben Seguros de Gastos Médicos Mayores, ni estímulo por Antigüedad y Pago por Riesgo.



## DEFIENDE A NUEVA CORTE Y EXHIBE A EX MINISTROS

ELIA CRUZ CALLEJA

**EXCESOS DE LA VIEJA CORTE** Tras el escándalo por la adquisición de camionetas blindadas para los ministros de la nueva Corte, que después fueron devueltas, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que ahora ya se acabaron los excesos. Exhibió un listado de “privilegios” a los que los actuales ministros renunciaron, y que los ex miembros de la Corte disfrutaron; por ejemplo, ganar más que el presidente, megaguinaldo, pago de telefonía por más de 1 millón de pesos, apoyo de alimentos, reparación de refris, despensas, pipas de agua y etc., etc., etc. Pág 6

► PRESIDENTA EVALÚA CON BANCA “PERSPECTIVA ECONÓMICA” P. 12

## TRAGEDIA DE TREN, POR “EXCESO DE VELOCIDAD”

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

Al presentar los resultados de los peritajes para determinar la causa del descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido el 28 de diciembre de 2025 a la altura de Nizanda, Oaxaca, que dejó 14 personas fallecidas, la fiscal Ernestina Godoy informó que el funcionamiento del tren era adecuado, y que la causa del percance fue el exceso de velocidad. Pág. 5

## BRUGADA PROYECTA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES; FIRMA DECRETO P. 9

► “MUNDIAL ES PRIVADO,  
PERO BENEFICIA”

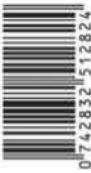
## IMPI PROTEGE A LA MUÑECA LELE DE SANTIAGO DE MEXQUITITLÁN P. 3



Cuartoscuro

**RUBIO AMENAZA A  
DELCY RODRÍGUEZ:  
“PUEDE ACABAR  
COMO MADURO” P. 14**

WWW.DIARIODEMEXICO.COM



**MI NACIÓN / WEB**  
Accidente en tren  
interoceánico  
fue por exceso  
de velocidad,  
confirma FGR



**MI CIUDAD / 4**

Alista Sobse gasto  
histórico para líneas  
5 y 6 del Cablebús



MIÉRCOLES  
28 DE ENERO DE 2026  
AÑO 76  
NÚM. 19519  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00

# DIARIO DE MÉXICO

## Proyecta la Ssa inversión de 11 mil mdp en este año

• Autoridades de Salud federal subrayaron que el monto es el objetivo a destinar en 2026 para fortalecer el sistema para la adquisición de 816 equipos de alta tecnología y la construcción de al menos 24 hospitales.

• Por otro lado, David Kershenobich, titular de la Secretaría de Salud, enfatizó que reforzarán los puntos de vacunación contra sarampión, luego del primer fallecimiento en 2026, en Michoacán. **MI NACIÓN / 2**



▲  
¿PAZ O RUPTURA?

### VISITAN EN INSTALACIONES DE BVA A 'FRANCISCANITOS'

Mientras activistas confirmaron ayer el buen estado de los perros en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) en Xochimilco, las autoridades denuncian traición a los acuerdos tras la reciente manifestación. "Si quieren diálogo, debe haber respeto", advirtió César Cravioto Romero, titular de la Secretaría de Gobierno (Secgob). **MI CIUDAD / WEB**

EFE/EPA

The cover of Reporte Indigo magazine features a large white circle with a blue center on the left. Below it, the word "Indigo" is written in a large, bold, white font, with "REPORTE" above it and "CINCO DÍAS" below it. To the right of the circle is a large illustration of a man in a dark suit sitting inside a giant hourglass. The hourglass is tilted, with sand falling from the top bulb into the bottom bulb. The man has his head in his hands, appearing distressed. In the foreground, there is a small cardboard box with some greenery and a pen resting on it. The background is a dark blue gradient. At the bottom, the title "DESPEDIDOS Y EN EL LIMBO" is written in large, bold, white and blue letters.

**En México, la pérdida del empleo suele derivar en procesos prolongados, conciliaciones bajo presión y juicios que se extienden más allá de lo prometido por la reforma laboral, lo que deja a miles de trabajadores sin ingresos ni indemnización efectiva durante años**

**12**



NACIONAL

## Sheinbaum confirma suspensión de envío de petróleo a Cuba

La mandataria federal subrayó que la ayuda humanitaria a la isla es histórica y la coordina Petróleos Mexicanos

6



CDMX

## Maltratadores impunes

Aunque el maltrato animal es uno de los delitos ambientales más denunciados en la capital, donde el Código Penal incluye sanciones con cárcel, muy difícilmente quienes cometan este ilícito acaban tras las rejas

18

**Película sobre Melania llega a tensar más el ambiente**

En más de un centenar de salas de cine del país se estrena esta semana el documental sobre la primera dama de EE. UU. / Pág. 09



# Salud se enfrenta a riesgo real por brote de sarampión

**Nacional.** Ante el incremento de casos en todo el mundo, la autoridad sanitaria ampliará los puntos de vacunación a estaciones de transporte, pues ya se han confirmado más de siete mil casos acumulados. / Pág. 03



**Atribuye FGR choque del Interoceánico al exceso de velocidad**

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, señaló que el accidente del Tren Interoceánico fue causado por exceso de velocidad y descartó fallas en la infraestructura ferroviaria, los durmientes o el balasto. / Pág. 05



**Comerciantes se rebelan ante reordenamiento mundialista** Pág. 02

**CDMX.** Líderes de ambulantes del Centro Histórico alertaron a más de 100 trabajadores mediante mensajes de voz para resistir decomisos y detenciones mientras el Gobierno señala que seguirá el comercio callejero, pero ordenado. / JOSÉ AGUILAR

**Complican árabes cartel del AMT de Acapulco** Pág. 07



**Tarjetas entran al negocio de las remesas**

En México representaron solo en el último año un total de 62 mil millones de dólares. / Pág. 04

**Caliente.**  
**caliente.mx**  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 28 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	R. MADRID	+350	+310 -148
14:00	ATL. MADRID	VS	BODO GLIMT	-358	+520 +760
14:00	BARCELONA	VS	COPENHAGEN	-834	+780 +1900

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,408**

BAJA LA APP EN

caliente.mx

LLEGÓ LA HORA DE LA VERDAD

# ovaciones

MIÉRCOLES 28  
DE ENERO DE 2024  
NÚMERO 27.500 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [f/ovacionesmx](#)

**LLEGÓ LA HORA DE LA VERDAD**  
**Última jornada de fase de liga en la Champions**  
Dieciocho partidos a la misma hora el mismo día para definir a la totalidad de los equipos que pasarán a octavos de final, así como los contendientes del llamado playoff. [Págs. 10-11](#)



**ENTRE OTRAS FIGURAS**  
**Abierto de Acapulco tendrá a cuatro top 10**  
Alexander Zverev, Alex de Miñaur, Lorenzo Musetti y Ben Shelton brillarán en el puerto, del 21 al 28 de febrero próximo. [Pág. 12](#)

#### DURANTE EL SUPER BOWL

#### Anuncian operativos de control migratorio

"Quienes se encuentren legalmente aquí y no estén infringiendo otras leyes no tienen nada que temer", advierte funcionaria del Departamento de Seguridad Nacional. [Pág. 15](#)



Luis Barrón  
Juan Ortiz  
Tarek Flores  
Alejandro Pabón

#### DETIENEN AL OPERADOR

## Descarrilamiento del Tren Interoceánico, por exceso de velocidad, afirma FGR

La causa del accidente en el que perdieron la vida 14 personas y casi un centenar resultaron lesionadas, en Oaxaca, se determinó con base en peritajes técnicos y el análisis de la caja negra de la locomotora, afirmó la fiscal Ernestina Godoy. Además, descartó fallas previas en la infraestructura ferroviaria y en los componentes mecánicos del tren. Más tarde, se informó la detención de Felipe de Jesús N., maquinista principal, investigado por homicidio culposo y lesiones culposas. [Pág. 18](#)



REUTERS/AP

CUARTOSCURO.COM

**HACEN MALABARES PARA PRENDER LA LIGUILLA**

# ¡RECICLAJE MX!

**POR CESIÓN DE JUGADORES AL TRI, FMF SOLICITA A FIFA QUE PERMITA A LA LIGA UN PERÍODO EXTEMPORÁNEO DE FICHAJES ENTRE CLUBES CLASIFICADOS Y ELIMINADOS**

**POR PETRÓLEO A CUBA**  
**Trump aprieta; Claudia evade**  
De la presunta suspensión de envíos de crudo a la isla, la Presidenta reiteró en que se trata de "una decisión soberana". Más tarde, el estadounidense insistió en desahuciar a Cuba. [Pág. 16](#)

**AYER EN SESIÓN**  
**Acota la Corte el fuero militar**  
Ministros establecen que no puede aplicarse automáticamente a delitos cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas contra civiles; jueces deberán analizar caso por caso. [Pág. 19](#)

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## ACCESO A LA JUSTICIA/NUEVA SCJN

### [Entrevista/Buscará la Suprema Corte “acercarse al máximo a la verdad real”: Aguilar Ortiz \(El Financiero - primera plana-\)](#)

Pese a advertir que hay “mucha intención de afectar a la **Corte**”, **Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente**, hizo un “balance positivo” del trabajo realizado en los primeros cinco meses de la nueva integración, consideró que la metodología aplicada ha permitido abatir el rezago y afirmó que la apuesta es acercarse “al máximo posible a la ‘verdad real’” y mandar el mensaje de que “la justicia la debemos hacer todos”. En entrevista exclusiva con *El Financiero*, defendió la austeridad y resoluciones de la **SCJN**, negó que haya “una apuesta” contra la ‘cosa juzgada’, adelantó acciones para dar un nuevo rostro al **Alto Tribunal** y exigió cero tolerancia a la corrupción en el **Poder Judicial**. Desde su oficina, en Pino Suárez 2, Centro, dijo que concluyó la curva de aprendizaje de los **ministros**, y ahora el **Pleno** tomó “ritmo a plenitud”, tanto en la metodología como en el enfoque para abordar los expedientes. “En este mes se ha demostrado que nuestra metodología ya es consistente, estamos llegando a resolver hasta 70 asuntos a la semana, y con eso estamos comenzando ya a abatir el rezago que recibimos”. Expuso que, a diferencia de antes, “todo se examina por los nueve **ministros y ministras** y nuestros equipos, por lo menos 27 personas revisan cada asunto de la **Corte** (...) Esta metodología le debe dar la certeza al pueblo de México de que todos los asuntos están siendo revisados con mucho cuidado”.

## POLÍTICAS DE AUSTERIDAD

### [Entrevista/Trabajamos el doble con menos recursos: Batres \(El Universal -nota principal-\)](#)

La **ministra de la SCJN, Lenia Batres Guadarrama**, asegura que ella y sus compañeros **ministros** no se han caracterizado más por sus gastos que por su trabajo. “No, pues claro que no, si nos disminuyeron 17% del presupuesto este año ¿cómo va a ser? Es más, ni hemos empezado a gastar... Bueno, pues claro que no, y por nuestro trabajo si nos vamos a significar porque cada **ministro** ahora tiene el doble de trabajo que los **ministros** anteriores”... En entrevista con *El Universal* en sus oficinas de la **SCJN**, donde se observa un cuadro de Benito Juárez y a los costados dos bastones de mando, uno que se les entregó el 1 de septiembre de 2025 y otro que se lo obsequiaron en la comunidad de Crescencio Morales, Michoacán, **Batres Guadarrama** señala que tienen un alto rendimiento y además están debatiendo los asuntos. Resalta que antes eran asuntos a trámite, se debatía 5% en el **Pleno de la Corte** y 95% se resolvían en las dos Salas, que nadie se enteraba, y ahora tienen 100% de los asuntos que se resuelven en sesiones públicas en las que además discuten. “No estamos actuando, no concertamos quién defiende y qué... Estamos teniendo una discusión amplia y libre, además en tiempo real. En el canal *Plural TV* se puede observar lo que está haciendo esta **Suprema Corte**. Entonces, creo que parte de lo que estamos mostrando es un enorme compromiso con los asuntos que nos corresponde resolver”, afirma la **ministra**.

### [Exhibe la presidenta 59 lujos de la extinta Corte \(La Jornada\)](#)

En medio de la polémica en torno a la **SCJN** por la compra de camionetas nuevas para sus nueve **ministros**, la presidenta Claudia Sheinbaum salió en su defensa, al destacar que muchos de los privilegios del **PJF** desaparecieron. Contrastó los 206 mil pesos de salario neto que percibían los togados anteriores contra 134 mil en la actualidad; subrayó la desaparición del pago de riesgo por 639 mil pesos y la cancelación del seguro de separación individualizada, por 523 mil. Sin mediar pregunta, la mandataria difundió información que proporcionó el **Órgano Administrativo del PJF** a la Secretaría de Gobernación, según la cual el aguinaldo de los **ministros** se redujo de 585 mil a 376 mil pesos y se cancelaron los 36 mil 906 pesos mensuales del seguro de gastos médicos mayores por **ministro**, el apoyo para alimentos por 5 millones 341 mil y otra partida de un millón 337 mil para gastos de telefonía celular, entre otros. En la *mañanera*, Sheinbaum difundió el reporte del **Órgano Administrativo del PJF** en el que se destaca que en el área de **ministros** se suprimieron 59 ayudas para trámites de carácter no oficial, de 149 que existían, y los otros 90 se encuentran bajo análisis para determinar su procedencia. (*Reforma*) (*El Universal -primera plana-*) (*Excélsior*) (*El Financiero -primera plana-*) (*El Heraldo de*

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

[México](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([ContraRéplica -primera plana-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#))

## Corte pagó cursos de Yoga, Tai-chí y cocina (*El Universal* -primera plana-)

No sólo fueron camionetas millonarias y togas. La antigua **SCJN** destinó el año pasado casi 150 mil pesos en talleres de yoga y tai-chi, así como en clases de cocina y pintura. En una revisión hecha por *El Universal* se detalla que el 14 de marzo, la **Corte** entregó en adjudicación directa el contrato AD/MIN/DGRM/020/2025 para un taller de yoga para el personal activo y pensionados por un monto de 44 mil 329.22 pesos. Este taller tenía la posibilidad de ser tomado de forma presencial o virtual por los trabajadores de la **SCJN**. Resalta que el contrato fue entregado en adjudicación directa a Marcela Mercado Sánchez y abarcó del 18 de marzo al 27 de noviembre de 2026... El 1 de abril, la Dirección General de Recursos Materiales de la **Corte** destinó 21 mil 857 pesos para la impartición de un taller de tai-chi para pensionados del **PJF** en la Ciudad de México.

## 'Reconsideración fue oportuna' (*Reforma*)

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, calificó como correcto, conveniente y oportuno que los **ministros de la SCJN** decidieran no usar las camionetas de lujo que habían adquirido. No obstante, se dijo preocupado porque todos respeten el principio de austeridad que hoy ya es constitucional. "Creo que la reconsideración hecha por las **ministras y los ministros** en adquirir y no disponer de estos vehículos blindados es oportuna y fue conveniente", dijo. ([Web: Proceso -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Vituperan compras de autos en SCJN/\*El Economista\*](#)) ([Avanza negociación de la reforma electoral con Verde y PT; descartan ruptura/\*El Heraldo de México -sitio-\*](#))

## FUERO MILITAR/EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

### La Corte fija límites al fuero militar (*Excélsior*)

Por mayoría de seis votos, el **Pleno de la SCJN** resolvió que el fuero militar puede procesar a los elementos castrenses cuando se vean involucrados en el delito de ejercicio indebido del servicio público establecido en el *Código Penal Federal*. En la sesión de este martes se resolvió la **contradicción de criterios 185/2023**, cuyo proyecto estuvo a cargo del **ministro presidente del Máximo Tribunal, Hugo Aguilar Ortiz**. La contradicción consistió en las resoluciones de **Tribunales Colegiados** sobre si el delito del fuero civil, ejercicio indebido del servicio público, previsto en el artículo 214 del *Código Penal Federal*, puede ser imputado a personal de las Fuerzas Armadas... En su proyecto, el **ministro Aguilar Ortiz**, consideró que, "para determinar la competencia del fuero castrense en la comisión del delito de ejercicio ilícito del servicio público, es necesario acreditar una estricta conexión entre la conducta atribuida a la persona imputada y la afectación al bien jurídico de la disciplina militar, con independencia del bien jurídico protegido por el delito". Se estableció que es necesario acreditar dos elementos: que la conducta vulnere la cadena de mando; y que la conducta obstaculice el objetivo de las Fuerzas Armadas, entendido como la seguridad nacional y la protección del Estado mexicano en el ámbito interno y externo. ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([Web: 24 Horas -sitio-](#))

## DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD/DERECHO A LA MOVILIDAD Y A LA ACCESIBILIDAD

### Garantiza Corte movilidad de personas con discapacidad (24 Horas)

La **SCJN** emitió una **sentencia** de alto impacto a favor de las personas con discapacidad al resolver el **juicio de amparo 1375/2021**, promovido con el acompañamiento del **IFDP**, a partir de una demanda colectiva presentada por tres personas con discapacidad sensorial usuarias del Sistema de Transporte Colectivo Metro. La resolución representa un logro histórico al fortalecer de manera tangible el derecho a la movilidad y a la accesibilidad en condiciones de igualdad. Actualmente, el **amparo** se encuentra en etapa de cumplimiento. Como resultado de las mesas de trabajo realizadas, se logró la ampliación de los asientos reservados para personas con discapacidad

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

de cuatro a ocho por vagón, la colocación de señalética para reforzar su uso exclusivo y la aprobación de la asignación del primer vagón para personas con discapacidad y personas adultas mayores, medida que se implementará de forma gradual.

## PRESUPUESTO 2026/PRESUPUESTO PARA LOS ESTADOS/TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

### **Magistrado reprocha la falta de presupuesto (24 Horas -primera plana-)**

Mientras en el **PJF** los **ministros de la Suprema Corte** adquirieron nueve camionetas valuadas en 2.4 millones de pesos cada una, que dejarán de usar tras una oleada de críticas en redes sociales, el magistrado Moisés Molina Reyes, presidente de la Sala del Tribunal Superior del estado de Oaxaca, acusó la falta de presupuesto en los estados. Por ello, desde la Cámara de Diputados, llamó a los estados a destinar el 2 por ciento de sus recursos económicos a dicho órgano, de acuerdo a lo que marcan los estándares internacionales. Durante el foro “A 10 años de la Implementación del **Sistema Penal Acusatorio** en México, que se realizó en San Lázaro, Molina Reyes recalcó la falta de **jueces** en las entidades y sus bajos salarios, así como la deficiencia en las fiscalías en las entidades, ya que son la primera línea de batalla en el país... El magistrado echó en cara que hay promesas incumplidas en el **Poder Judicial** y remarcó que en México se requieren más **juzgadores**.

## DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN/ESTADO DE DERECHO

### **Gobierno da su versión sobre situación en Campeche (El Universal)**

Señor director: El gobierno del estado de Campeche ha leído con atención el reportaje publicado por *El Universal* sobre la situación en la entidad y manifiesta lo siguiente de manera respetuosa y responsable: 1. Libertad de expresión y ejercicio periodístico. En Campeche se respeta en todo momento la libertad de expresión y el derecho de las y los periodistas a ejercer su labor informativa. El gobierno estatal no ha prohibido ni impedido el periodismo crítico, ni ha ordenado el cierre de medios por esa razón. La crítica, el debate público y el escrutinio de la gestión pública son legítimos forman parte de la vida democrática... 6. Respeto a resoluciones judiciales. El gobierno del estado respeta y acata las resoluciones emitidas por instancias judiciales, incluida la **SCJN**, en un marco de Estado de Derecho y fortaleza institucional. El gobierno del estado de Campeche hace un llamado al respeto mutuo entre autoridades, medios de comunicación y la sociedad en general, así como a diferenciar entre crítica legítima, libertad de expresión y procedimientos legales autónomos, evitando conclusiones que puedan confundir contextos jurídicos con supuestas intenciones políticas de censura.

Atentamente: *Walther David Patrón Bacab, titular de la Unidad de Comunicación Social del gobierno del estado.*

## DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA/MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

### **Exigen a Congreso de Jalisco ley de infancias trans (Reforma)**

GUADALAJARA, Jalisco- La **SCJN** requirió al Congreso de Jalisco, por sexta ocasión, para que legisle a favor de infancias trans. De no hacerlo a más tardar el 19 de febrero, los diputados serían sujetos a una multa de 120 UMA, es decir, unos 14 mil 77 pesos. El 7 de abril de 2022, el Legislativo avaló reformar la *Ley del Registro Civil* para garantizar a mayores de edad el acceso a actas de nacimiento con cambio de género, pero la **SCJN** declaró inconstitucional esa medida y, de manera reiterada, ha ordenado a legisladores extender ese derecho a menores de edad, pero el mandato no ha sido atendido. “Nos están requiriendo aprobar a la brevedad la reforma a la *Ley del Registro Civil*”, explicó la diputada morenista Candelaria Ochoa, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva. (*Web: Milenio -sitio-*) (*Web: La Crónica de Hoy -sitio-*)

## SENTENCIA

### **Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)**

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **controversia constitucional 102/2025**, así como los votos concurrente de la **ministra María Estela Ríos González** y aclaratorio del **ministro Irving Espinosa Betanzo**.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

### Señalan falta de congruencia (*Excélsior*)

Juan Jesús Garza Onofre, investigador del IIJ de la UNAM, consideró que la **reforma judicial** fue principalmente retórica y superficial, sin un diseño serio para transformar la justicia. “Ese es el problema de una reforma sin pies ni cabeza, una reforma vacua, una reforma que no fue para cambiar y para transformar realmente la justicia en este país, sino que se infló de retórica, de cosas que no son verdaderas”, dijo. Señaló una profunda incongruencia entre el discurso político y las decisiones reales, una falta de discusión técnica.

## INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/LEY DE CUIDADO INTEGRAL Y PRESENCIA AFECTIVA

### Destacado en la Web/“Pagar no es ser padre”: madres impulsan ley contra paternidad ausente (*La Silla Rota - sitio-*)

Una madre veracruzana impulsa la *Ley Damián* para que el abandono afectivo sea causal de pérdida de patria potestad; la iniciativa busca que padres ausentes no puedan vetar decisiones clave sobre infancias que no crían. La llamada *Ley de Cuidado Integral y Presencia Afectiva*, conocida como *Ley Damián*, fue presentada con la premisa de que pagar pensión no es ejercer la paternidad. Y sostener económicamente a un hijo no puede ser el único criterio para conservar la patria potestad cuando existe abandono afectivo y ausencia total en la crianza. La iniciativa se inscribe en criterios ya existentes de la **SCJN** sobre el interés superior de la niñez, pero va un paso más allá: nombra una violencia que el sistema se ha negado a reconocer. “El abandono afectivo deja marcas que llegan hasta la adulterez”, dice. La *Ley Damián* no busca obligar a nadie a amar. Busca algo más básico y justo: impedir que quien no cuida siga decidiendo.

## VIOLENCIA DE GÉNERO/VIOLENCIA VICARIA

### Destacado en la Web/Acusar a una mujer por violencia vicaria es un error jurídico, denuncia colectiva (*Proceso -sitio-*)

Jennifer Seifert, fundadora del *Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria*, señaló que el marco legal en Coahuila dejó vacíos que son aprovechados para la interpretación en materia de violencia vicaria, delito por el cual se vinculó a proceso a Stella “N”, pese a la presunta violencia reiterada que ella y sus hijos menores padecieron por parte de su ex pareja. El lunes, durante una audiencia de más de seis horas, Stella “N” fue vinculada a proceso por la denuncia interpuesta por su ex pareja, quien la acusa de maltrato a sus hijos menores y violencia vicaria. La resolución del **juez** Reynold Elguézabal provocó indignación entre colectivas feministas, no solo del estado de Coahuila sino a nivel nacional, quienes advierten que la **SCJN** especificó que la violencia vicaria es un tipo de violencia de género hacia las mujeres. Para la integrante del *Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria*, esos vacíos legales son utilizados por los agresores “para seguir haciendo daño”.

## CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS FISCALES

### Indagan en Huatulco accidente y privilegios a Ricardo Salinas (*Reforma -primera plana-*)

El gobernador morenista de Oaxaca, Salomón Jara, abrió una investigación contra el alcalde del Partido Verde en Huatulco, Julio Cárdenas, por otorgarle a Ricardo Salinas Pliego, una condonación del 99 por ciento al impuesto predial del campo de golf que operaba en ese puerto turístico... Recordó además que, a nivel federal, se puso fin a la política de condonar impuestos a grandes contribuyentes, lo que permitió fortalecer la recaudación pública. “Hoy tiene que pagar impuestos el señor Salinas. No los ha pagado, pero tiene que cubrirlos de acuerdo con la decisión de la **Corte**”, afirmó en referencia al fallo del **Máximo Tribunal** que obliga al empresario a cubrir 51 mil millones de pesos pendientes.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## OPINIÓN SOBRE LA CORTE

### **Opinión/Daniel Santos Flores (*La Razón de México*) “Clasismo y la Corte”**

Durante la Revolución francesa, la libertad de expresión fue elevada a principio fundacional del nuevo orden. Sin embargo, en la práctica, esa libertad estaba reservada a una élite ilustrada que se asumía moral y culturalmente superior... En México, algo muy parecido ocurre hoy con el **Poder Judicial**. No se trata de estar a favor o en contra de la reforma, ni del método de elección, ni siquiera de los perfiles que hoy ocupan las **magistraturas**. Lo que estamos viendo es que muchas de las críticas dirigidas a los nuevos **ministros** no parten de un análisis serio, sino de un clasismo evidente. El hecho sólo de que el **ministro presidente, Hugo Aguilar**, se asuma indígena, incomoda a quienes no están acostumbrados a reconocer que el México real es diverso y que la mayoría del país no se parece a su entorno social. Es clasismo puro, porque hoy no soportan ver que quienes antes eran invisibles lleguen a ocupar espacios de decisión y poder, como el de impartir justicia. El debate sobre las camionetas blindadas es el mejor ejemplo de esa hipocresía...

### **Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “El paraíso perdido”**

Los ex **ministros** de la **Suprema Corte** (recordarán que su última presidenta fue Norma Lucía Piña) deben estar sufriendo un purgatorio. Violaron continuamente la Constitución que les prohibía tener un ingreso mayor al del presidente de la República, pero además de vacaciones, aguinaldo, seguro de gastos médicos privado, etcétera, disfrutaban de estas delicias: servicios de *Ocesa* y *Ticketmaster*, autógrafos de artistas, personal para cuidado de niños, uso de personal para limpieza, préstamo de vehículos para familiares, compra de regalos, mantenimiento de jardines, pago de colegiaturas. Los perdió la soberbia... Tras la polémica por sus camionetas, la presidenta Claudia Sheinbaum salió ayer en defensa de los actuales **ministros**. En la imagen, **María Estela Ríos**...

### **Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “Resumen”**

La presidenta dijo que en realidad se acabaron los privilegios en la **SCJN**.

### **Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Delimita SCJN parámetro del fuero militar”**

La **SCJN** fijó un nuevo criterio obligatorio en relación con el fuero militar. Este advierte que es indispensable un análisis caso por caso para verificar si existe una conexión estricta entre el hecho atribuido al militar y la afectación a la disciplina castrense. Para ello, es necesario revisar si se transgrede la organización jerárquica de la institución y si se obstaculiza el objetivo de las Fuerzas Armadas (seguridad nacional y protección del Estado en el ámbito interno y externo), y sólo cuando exista una conexión, se actualiza la competencia del fuero militar; de lo contrario, el asunto corresponde a los Tribunales Penales ordinarios.

### **Opinión/La Trastienda (*EjeCentral*) “Inconstitucionalidad”**

La declaración de inconstitucionalidad que hizo la **Suprema Corte**, sobre el delito de “halconeo” tipificado en el *Código Penal de Sinaloa* por el congreso local, es una buena noticia porque implica un límite a las conductas que han buscado, desde el ámbito local, detener tanto el derecho de acceso a la información como el ejercicio periodístico, invocando la seguridad pública... El proyecto fue autoría del **ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía**, quien sentenció que como estaba redactada, esa norma violaba la libertad de expresión, lesionaba el derecho de acceso a la información y atentaba contra el ejercicio periodístico.

### **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Otra confrontación”**

Quienes no pierden oportunidad para descalificarse son Gerardo Fernández Noroña y Alejandro Moreno. Durante el debate por la compra y uso de camionetas blindadas por parte de los nuevos **ministros de la Corte**, el morenista acusó al priísta de tener autos de estas mismas características y hombres armados para protegerlo, hecho que no desmintió el priísta. Luego, el líder tricolor argumentó que su seguridad obedece a los “pinches

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

narcopolíticos terroristas y comunistas, que están destruyendo a México, se aliaron con el crimen organizado y tienen amenazada la vida de todos los que nos atrevemos a alzar la voz"... Ese es el nivel. ¿Será?

## **Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “4. A pie”**

La devolución de las camionetas blindadas en la **SCJN** no cerró la discusión, la abrió. Para el académico Juan Jesús Garza Onofre, el episodio confirma que la reforma judicial fue más retórica que transformación real. Se prometió una justicia nueva, sin privilegios ni excesos, y el escándalo terminó girando en torno a camionetas, retratos de la **ministra Lenia Batres** y togas. No sentencias ejemplares ni cambios de fondo. La “nueva” **Corte**, dice, se parece demasiado a la anterior. Mucho discurso sobre cercanía con el pueblo, pero pocas señales de rediseño institucional serio. La justicia tiene sed de resultados.

## **Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “Afilian a los ministros de la Suprema Corte en Morena”**

Nos hacen notar que el morenista Ricardo Monreal afilió de facto a los **ministros de la Suprema Corte** a Morena. A don Ricardo, coordinador de los diputados de Morena, le pidieron su opinión por la compra millonaria de camionetas *machuchonas*, y afirmó que en Morena tienen la obligación de apegarse a sus principios. “Los que estamos participando en el movimiento tenemos que procurar cumplir con los postulados y principios que establece Morena y creo, además, que lo que hicieron los **ministros de la Corte** fue correcto”. Si usted es de los que pensaba que el partido oficial tiene control de Ejecutivo, del Legislativo y del **Judicial**, Monreal le acaba de confirmar que no estaba equivocado. “Fuera máscaras”, decía el sexenio pasado un conspicuo morenista.

## **Opinión/La Trastienda (*EjeCentral*) “Pelearán a dos de tres caídas...”**

Los senadores Alejandro Alito Moreno y Gerardo Fernández Noroña protagonizaron otro encontronazo, ahora en la red social X. Para defender a los **ministros de la Suprema Corte**, el legislador de Morena denunció que el presidente nacional del PRI tiene dos camionetas blindadas con 10 hombres armados que lo protegen. “¡Claro que tengo seguridad!”, contestó *Alito*, quien ni tardo ni perezoso justificó que lo protegen porque los “pinches *narcopolíticos* terroristas y comunistas” de Morena...

## **Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “¿Quién es más corrupto?”**

Mientras que a unos les indigna, a otros les parece un chiste que dos personajes con tantos cuestionamientos encima intercambien acusaciones o compitan por ser lo peor que le pudo pasar a la política mexicana. Nos dicen que éste es el caso del morenista Gerardo Fernández Noroña y del priista Alejandro Moreno Cárdenas... Ayer protagonizaron un nuevo encontronazo, ahora en redes sociales, donde el primero aludió “la hipocresía” de la oposición por criticar la adquisición de vehículos en la **Corte**, cuando, por ejemplo, *Alito* Moreno trae dos camionetas *Suburban* blindadas con 10 hombres armados...

## **Opinión/Ignacio Morales Lechuga (*El Universal*) “La verdad de la austeridad”**

La narrativa de la austeridad que acompañó el ascenso de Morena en 2018 no fue un plan de gobierno, sino un mito fundacional. Se nos prometió el saneamiento de las arcas públicas y una redención moral del Estado; el tiempo ha demostrado que la tan proclamada austeridad era una mentira... El episodio de las camionetas blindadas de la **Suprema Corte** es un síntoma evidente de esta patología; la narrativa oficial intenta implantar la idea de que la compra de estos activos es un triunfo de la racionalidad y permite un ahorro de mil millones de pesos. Sin embargo, la aritmética no tiene ideología: el contrato de arrendamiento previo (**SCJN/DGRM/DPC-002/02/2022**) tenía un techo máximo de 95.6 millones para una flotilla. La maquinaria del régimen muestra su cara más ácida y selectiva cuando revisa con lupa el presupuesto de la “antigua **Corte**”, para justificar su destrucción institucional bajo el estandarte del combate al privilegio...

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## Opinión/[Ana Paula Ordóñez \(El Universal\) "Apostilla"](#)

En México el blindaje se ha vuelto política pública. La nueva **Suprema Corte** se autorizó nueve camionetas *Jeep Grand Cherokee* blindadas. Su costo fue de alrededor de 2.5 millones de pesos por unidad. Pero tras el escándalo vino el anuncio de que las devolverán o reasignarán. El mensaje es brutal. Mientras el Estado promete seguridad, sus élites se compran seguridad. Para el ciudadano sin escoltas ni blindajes queda la parte más mexicana del contrato social: "háganle como puedan".

## Opinión/[Sergio Aguayo \(Reforma\) "Davos y la 4T"](#)

... Es cierto que ha mejorado el cobro de impuestos, pero el gasto gubernamental ha crecido, la corrupción florece y hay indicios de alianzas de diverso tipo con los más pudientes. Buena parte de los acuerdos son legítimos, pero es enorme la cantidad de notas sobre negocios turbios, y sobre la opacidad y la impunidad que reina en esa constelación. Una consecuencia -nos dicen las encuestas- es que la mayoría de los mexicanos considera altas o muy altas las tasas impositivas y que el SAT utiliza criterios parciales. Otro fruto es la legitimación de la evasión fiscal también practicada por quienes gobernan. Un ejemplo es el sainete de las camionetas blindadas entregadas a los nueve **ministros de la Suprema Corte**. Ya las rechazaron y este lunes el **ministro presidente** acompañado de otros seis integrantes ofrecieron una conferencia de prensa en la que hablaron mucho, sin mostrar evidencias. El **presidente de la Corte** tachó de falsa la versión de que un vehículo fue emplacado en Morelos donde se pagan menos de 900 pesos en lugar de los 140 mil que cobran en la CDMX. Lo dijo, pero no lo demostró.

## Opinión/[Leo Zuckermann \(Excélsior\) "Lo que mal comienza..."](#)

... Dicen los *cuatroteístas* que la **Suprema Corte** anterior era muy gastalona. Que tenían sueldos altísimos y prestaciones onerosas. Sí, pero por lo menos hacían su chamba, es decir, interpretaban las leyes y la Constitución con **sentencias** que a veces irritaban a los gobiernos que pretendían abusar de su poder. La compra de nuevas camionetas blindadas para los nueve **ministros de la Suprema Corte** los pinta de cuerpo entero. Es la condición humana. Legan al poder y quieren disfrutar de privilegios con cargo a los contribuyentes. Prometen austeridad, pero que se haga en los bueyes de mi compadre. El asunto trascendió, se armó un escándalo la presidenta los censuró. **Hugo Aguilar** tuvo que salir a hacer el ridículo. Argumentó que requerían esas camionetas por seguridad. El blindaje de las anteriores ya no servía. Pero decidieron ya no utilizarlas porque ellos hasta en Metro pueden irse trabajar. ¿Y dónde quedó la justificación original de la seguridad? En el basurero. Igual que su credibilidad. Lo que mal comienza, mal acaba. Tenemos un **Poder Judicial** que no sirve para administrar el Estado de Derecho. Burócratas togados que les gusta la buena vida.

## Opinión/[Alberto González \(24 Horas\) "La saga del Tres Patines... o la Nueva Tremenda Corte"](#)

Hoy Cástor Vispo, el cerebro detrás de las peripecias y ocurrencias de José Candelario, *Tres Patines*, tendría material no sólo para alimentar los libretos de ese programa de radio y televisión, sino para escribir una saga con todo y nuevos personajes. Tal vez sólo con la versión estenográfica de la conferencia de prensa del pasado lunes 26, que sacó el equipo de la responsable de Comunicación Social, Amanda Pérez Bolaños, daría para un capítulo, en el que *Tres Patines* no haría falta para los diálogos enredados y chuscos, aquí la parte humorística la protagonizarían los **ministros**. En este caso sería un monólogo que comience después de que el Comité de Evaluación y Seguimiento de las Medidas de Racionalidad y Austeridad (así se llama, de racionalidad y austeridad) autorizó "de manera unánime" la compra de nueve vehículos "con cualidades especiales de seguridad, mediante adjudicación directa" por sólo 22 millones ciento doce mil setenta y tres pesos. Sin duda, una ganga...

## Opinión/[Alberto González \(24 Horas\) "2.- Privilegios de los ministros de antes"](#)

Por cierto, a propósito de los boletos preferenciales en la anterior **Corte de Justicia** que la presidenta Claudia Sheinbaum denunció en su conferencia, surge una pregunta: Cuando Arturo Zaldívar, era presidente de la

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

Suprema Corte, y acudió al concierto de Taylor Swift, ¿utilizaría ese privilegio que se denunciaron en Palacio Nacional?

## **Opinión/Denise Maerker (*Milenio Diario -primera plana-*) “Por el bien de todos”**

A la hora en que escribo estas líneas ignoro cómo fue capturado el capo canadiense Ryan Wedding... ignoro también si la compra de camionetas blindadas por parte de la **Suprema Corte** fue un error aislado de los nuevos **ministros** o el reflejo de una preocupante falta de criterio y congruencia de sus miembros; sé, eso sí, sin lugar a dudas, que ni el director de Pemex ni la secretaria de Energía, por sí mismos, pueden tomar la decisión de dejar de enviar petróleo a Cuba. Lo que tienen en común todos estos casos es que el tratamiento que se les ha dado en la *mañanera* estos últimos días tiene una misma consecuencia: un desgaste reputacional para la presidenta de la República... Ayer dedicó parte de la *mañanera* a darnos datos para convencernos de que esta **Corte** es más austera que la anterior. Lo cierto es que deberían ser los **ministros**, y nadie más que ellos, los que tendrían que convencernos de lo bien fundado de sus decisiones y de su probidad, porque si mañana, a lo de las camionetas se le agrega algo más, quién habrá recibido un rayón innecesario es nuevamente la propia presidenta.

## **Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “¿Lujo reservar hotel o mesa..?”**

Luego de la exhibida que se dio la **Corte** del Bienestar con la compra de camionetas no sólo blindadas -lo que sería comprensible-, sino equipadas con accesorios de superlujo, la presidenta Claudia Sheinbaum salió en su defensa enlistando “privilegios” de los **ministros** anteriores a los de la tómbola y los acordeones. Ayer mostró un gráfico y criticó que los anteriores **ministros** recibían, por ejemplo, 36 mil 906 pesos mensuales para un seguro de gastos médicos mayores y otro de separación individualizado al dejar el cargo. Sí: tenían lo que se llama prestaciones... Con la misma lógica, cabría demonizar la vida cotidiana de todos los *machuchones* de la 4T. Lo que la mandataria pasó por alto fue la estulta explicación de la nueva **Corte** para desechar vehículos blindados con sólo tres o cuatro años de uso...

## **Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) “El poder les hizo perder el olfato político”**

Durante años, Morena estuvo furiosa con la **Suprema Corte de Justicia** porque no estaba a su servicio. Cada resolución incómoda era presentada como una traición al pueblo. Cada límite constitucional, como una conspiración de élites. La **Corte** era el último poder que no controlaban.... No querían una **Corte** del pueblo, querían una **Corte** de Morena, una **Corte** a su servicio. La prueba está en las *mañaneras* de esta semana. Ante el desastre que provocaron las declaraciones del **presidente de la Corte**, Hugo Aguilar, defendiendo lo indefendible -camionetas de dos y medio millones de pesos-, la presidenta tenía una salida obvia: marcar distancia y subrayar la independencia del **Poder Judicial**. No lo hizo. Prefirió convertirse en su vocera. Defenderlos. Justificarlos. Hacer maromas para explicar privilegios. Sustituir los dislates declarativos del **presidente de la Suprema Corte** asumiéndose ella como verdadera presidenta de la **Suprema Corte**. Y ahí está la clave. Están defendiendo exactamente lo que el pueblo no quiere y por lo que, paradójicamente, están en el poder desde 2018: el abuso, los privilegios pagados con dinero público...

## **Opinión/Omar Cepeda (*El Financiero*) “Arritmia”**

Se está confirmando que los gobiernos de México y el de EU están bailando en la misma pista, pero bajo distintos bites. Esa arritmia está metiendo a la presidenta Claudia Sheinbaum en una inercia de imprecisiones y contradicciones casi a diario, que rápidamente resquebraja su narrativa... Y así se están acumulando casos que, por un lado, Washington dice que son de una forma, mientras Sheinbaum dice que fueron de otra. Misma pista, distinto vals. La presidenta tiene que definir mejor su línea de comunicación, o de lo contrario vivirá bajo la improvisación y, por ende, la pérdida de control de la narrativa. Ahí está lo que sucedió con las camionetas de lujo que adquirió la **Suprema Corte**: primero la defendió justificando ahorros, y días después, tuvo que reconocer que es mejor que no las usen.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## **Opinión/Bibiana Belsasso (*La Razón de México*) “[El Comité de Administración de la SCJN](#)”**

¿Usted tiene la posibilidad de tener una camioneta de más de tres millones de pesos, con todo y blindaje? Evidentemente muy pocas personas la pueden tener, pero los nuevos **ministros de la SCJN** sí. Y con presupuesto público. Y es que desde que asumieron funciones el pasado 1 de septiembre de 2025, algunos de ellos han mostrado que parece haberse diluido el tema de la austeridad. Y en algunos casos específicos hasta la congruencia. **Lenia Batres Guadarrama**, por ejemplo, salió a decir que ella no había pedido una camioneta de este tipo. Mintió. Ella solicitó y autorizó la compra al formar parte del Comité de Administración. El problema es el doble discurso, pero lo más preocupante es que muchos de los nuevos **ministros** ni saben trabajar. A mí, en lo personal, si estos **ministros** devengaran bien su sueldo, que compren lo que quieran: están trabajando y resolviendo. El problema es que no lo hacen.

## **Opinión/Rafael Cardona (*La Crónica de Hoy*) “[CSP, entre la espada y el petróleo](#)”**

De la farragosa explicación de la presidenta (con A), Claudia Sheinbaum en relación con el ruinoso envío de petróleo a Cuba y su actual suspensión (forzada), una idea sí queda clara: si los envíos se reanudan en algún momento, ya se informará... La respuesta de la doctora Sheinbaum se inscribe con precisión en el método del doctor López Gatell y su inefable definición sobre los cubrebocas durante la mal atendida pandemia del Covid19: sirven para lo que sirven y no sirven para lo que no sirven. Así fue ayer con el petróleo ministrado a Cuba: En apoyo de la naturaleza soberana de sus decisiones la señora presidenta (con A) ha dicho: no es algo de ahora, es una política mexicana de tiempo atrás. Y en eso acierta. Pero la evocación del pasado no le da oportunidad automática al presente. Ni eran antes las circunstancias de hoy ni la coyuntura actual será igual en el futuro. Es como excusar los dispendios de la **Corte** de hoy, con apoyo en la censura de las excesivas prebendas de la **Corte** de ayer. Por eso se la cambiaron, ¿no?

## **[El Correo Ilustrado/Gastos de la SCJN se han reducido, señala \(\*La Jornada\*\)](#)**

En torno a la polémica sobre la nueva **SCJN** y la compra de las famosas camionetas de seguridad, quizá muchos entendemos que la renta de dichos vehículos sale más cara que adquirirlos. Esa lógica establece la vigencia justa de ese nuevo Poder; nada que ver con las críticas que le han lanzado, por desgracia no sólo de la oposición. Los datos que proporcionó la presidenta Sheinbaum exhiben la diferencia de aquel Poder que tanto daño hizo. Si bien propondríamos fuerte reducción del aguinaldo de parte de la nueva **Corte**, de aquellos 585 mil pesos de antaño, a 377 mil pesos. Es muy alto. En los que reciben pensión universal del IMSS, su aguinaldo apenas es de ¡3 mil 500 pesos! Pero algo que preocupa es que se hable de saqueo sin que las denuncias hayan tenido una sanción hasta este momento. Si se es exigente contra el nuevo **Poder Judicial** -lo cual es bueno-, esa dureza en el viejo poder debe llegar a la culpabilidad sancionada. En reducto, podrían recordar los 5 millones 341 mil pesos que se gastaban en costosas comilonas.

*Tere Gil*

## **[El Lector Escribe/¿Nos dirán? \(\*Reforma\*\)](#)**

En la **SCJN** se equivocaron con la compra de nuevos vehículos y, en cierta forma, se disculparon en la reciente conferencia de prensa. Con eso era suficiente; pero, en lugar de dejar así las cosas, la presidenta salió a hacer una lista enorme de cosas y situaciones que adquirían y realizaban los anteriores **ministros**. ¿Cuándo nos dirá cuánto cuestan sus vestidos y atuendos? ¿Los desayunos, comidas y cenas con cargo al erario? ¿Las *mañaneras*, aquí y en otros lugares? ¿Los eventos en el Zócalo? ¿Los viajes y muchas otras cosas más? ¿Cuándo? *Oswaldo Mendoza Ciudad de México*

## **[Comentarios a Reforma.com/Exhibe presidenta lujo de ex ministros \(\*Reforma\*\)](#)**

Yo sigo viendo a **Lenia**, a **Loretta** y a **Yasmín**.

*Quienes se fueron*

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

## [\*\*Opinión/Alberto González \(24 Horas\) “1.- Desempolvan debate de desalojos”\*\*](#)

Por cierto, la semana pasada la **Suprema Corte** debió debatir, aprobar o rechazar, la prohibición de los desalojos forzados sin orden judicial, como parte del análisis sobre la constitucionalidad del artículo 60 de la *Ley de Derechos Humanos y sus Garantías de la CDMX*. El asunto del artículo 60 debió discutirse por los **ministros** desde el miércoles de la semana pasada; pero, ante la pugna que este genera en Morena, decidieron cortar por lo sano y reagendarlo. La discusión viene desde 2019, pero los morenistas más radicales no han soltado el tema.

## [\*\*Opinión/Carlos Fernández-Vega \(La Jornada\) “México SA”\*\*](#)

Al soberbio Ricardo Salinas Pliego le llueve sobre mojado: mientras él, según su versión, vacaciona por el Caribe (muy alejado de territorio mexicano, no vaya a ser la de malas que en algún momento se lo lleven a visitar un reclusorio), la acción de la justicia sigue su curso, y entre sus más recientes **sentencias**, que no la última, la **SCJN** autorizó al SAT cobrarle al magnate 67 millones de pesos adicionales por impuestos no cubiertos. Esa cantidad es adicional a los 51 mil millones en proceso de pago por el mismo concepto, es decir, derivado del incumplimiento con el fisco mexicano. Pero a la más reciente decisión de la **SCJN** deben añadirse alrededor de 622 millones que el de los abonos chiquitos “olvidó” enterar al SAT, asunto que el **Máximo Tribunal del país** resolverá, a más tardar, el próximo mes... Y de pilón, “en la **Corte** está pendiente un noveno litigio sobre un crédito fiscal por 621.9 millones de pesos, que por ley deberá resolverse a más tardar en febrero, con proyectos de las **ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel**”.

## [\*\*Destacado en la Web/Opinión/Javier Laynez Potisek \(Nexos -sitio-\) “Deliberación y autoridad en la Suprema Corte”\*\*](#)

La semana anterior el **Pleno de la Suprema Corte** resolvió un asunto en el que sostuvo, al menos por ahora, que no procede el **recurso de revisión** en contra de **sentencias** dictadas por las extintas Salas del propio **Tribunal** al resolver **amparos directos** en ejercicio de su facultad de atracción. El argumento descansa en que, más allá de su falta de sustento constitucional o legal, permitir la revisión de una **sentencia** previamente dictada por la **Corte** contraviene la naturaleza terminal del **Tribunal Constitucional**. No obstante, el proyecto sometido a consideración del **Pleno** por una de sus integrantes concluyó su argumentación con un párrafo 52 que causó controversia durante la sesión pública... Una mayoría de siete integrantes del **Pleno** se pronunció en contra de dicho párrafo. De manera general, estimaron que excedía la materia de la consulta planteada y, en particular, la **ministra Ortiz Ahlf** advirtió que en su ponencia se encuentra radicado un asunto en el que se trata esta figura del *Código Nacional*, de manera que su examen deberá realizarse en dicho expediente y no en el presente. Pese a ello, la **ministra** ponente se resistió a eliminar el párrafo, argumentando que el proyecto era de su autoría y que la normativa que regula el funcionamiento del **Pleno** no la obligaba a hacerlo. La **Presidencia de la Corte**, llamativamente, respaldó esta postura...

## [\*\*Destacado en la Web/Opinión/Juan Luis Montero García \(El Heraldo de México -sitio-\) “Blindaje real: carrera judicial, no camionetas”\*\*](#)

El 15 de septiembre de 2024 se publicó en el *DOF* el decreto de reforma constitucional al **Poder Judicial**; entró en vigor al día siguiente, el 16 de septiembre de 2024. Han pasado 500 días desde la publicación y 499 desde su entrada en vigor... No es mi intención desacreditar la reforma ni el proceso... Pero si vamos a ser serios, también hay que decirlo con franqueza: estamos lejos de ver consolidado lo que se prometió... Hoy, la discusión no debería agotarse en el blindaje o no del transporte de los **ministros de la Corte**; el blindaje real del **Poder Judicial** es otro: carrera, mérito, formación, independencia, disciplina con debido proceso y resoluciones que resistan la luz... Porque al final, lo que la sociedad quiere es simple y enorme: un **Poder Judicial** que honre su nombre; que sea Poder, pero no capricho; que sea **judicial**.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

## **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”**

Tras la compra de camionetas que la **Corte** decidió devolver o que se reasignen a **juzgadores** que más lo requieran, salió la mandataria en su *mañanera* a defender a los **ministros** y a exhibir los lujos de sus antecesores, elevados sueldos y prestaciones que recibían y distintos pagos por servicios que tuvieron.

## **Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “Reforma electoral. Indicios”**

... La prisa por tener la reforma electoral le puede abrir un nuevo flanco a la presidenta. Si bien podría lograr la aprobación en el Congreso, en el exterior se abriría un cuestionamiento, como sucedió con la reforma judicial. El país está pasando por un largo proceso de aprendizaje con los nuevos integrantes del aparato judicial. Las cosas ya alcanzaron a la **Corte**, la cual está siendo señalada no sólo por las formas que está adoptando, sino también por sus decisiones. En el sector económico, dentro y fuera del país, existe preocupación por lo que puede pasar, en algunos casos ya está pasando. Va a ser tema inevitable cuando venga la parte fuerte de la discusión sobre el T-MEC. Ya han surgido voces desde EU y Canadá que han cuestionado la forma en que se decidió en el país la nueva conformación del **Poder Judicial**...

## **Opinión/Mario Vázquez Robles (*El Heraldo de México*) “Llegaron al poder y ahora quieren romper el elevador”**

En México no estamos discutiendo una reforma electoral. Eso, al menos, implicaría un ejercicio democrático... El debate no es si hay 100 o 200 representantes proporcionales. Eso es una distracción. El verdadero problema es cómo se asignan los espacios y si los votos se reflejan en las curules... Eliminar la representación proporcional no corrige esa distorsión, la empeora. Porque eliminar ese mecanismo sin ofrecer una alternativa real no significa ahorrar o simplificar, sino dejar a millones de ciudadanos sin voz, cuyas preferencias no se traducen en mayorías, pero que también son parte del país y deben serlo del Congreso. Con esas mayorías artificiales, tomaron decisiones que cambiaron el país: debilitaron y desaparecieron órganos autónomos, se apropiaron del **PJ** y aprobaron reformas constitucionales en retroceso sin precedente obviamente sin consenso...

## **Opinión/Juan Pablo Spinetto (*El Financiero*) “México falla en sus relaciones públicas”**

... México necesita urgentemente inversión privada y no puede darse el lujo de ignorar ninguna oportunidad de atraerla, especialmente cuando el orden mundial está cambiando de forma tan drástica. La segunda economía más grande de América Latina está estancada en la estanflación y, con poco margen para el estímulo fiscal, sólo un sector privado revitalizado puede reactivar el crecimiento de manera significativa. Esta cautela se extiende más allá del gobierno. Las empresas mexicanas también se han mostrado reacias a hablar en nombre del país... Una de las razones es que, bajo la cortés retórica pública, las relaciones entre el gobierno y las empresas son cada vez más tensas. Si se habla en privado con los ejecutivos, estos señalan la creciente incertidumbre política creada por los cambios institucionales de Morena, desde la dañina **reforma judicial** del año pasado hasta el próximo reacomodo electoral. Esto dificulta que los líderes empresariales defiendan públicamente la política del gobierno...

## **Opinión/Manuel J. Jáuregui (*Reforma*) “Afinar violín”**

... Ya hemos visto cómo Trump utiliza los aranceles para presionar a gobiernos amigos y aliados como herramienta de “cooperación” para que le cumplan sus caprichos. Ha demostrado que si amanece de malas decreta un arancel al vino francés, o a los autos alemanes, o a todo lo que venga de Canadá porque trata con China. Su poder discrecional hace de cualquier tratado letra muerta. Ahora que resulta preciso reconocer que lo que se le aplica a Trump, se le aplica también al gobierno mexicano. Habiendo borrado la independencia de Poderes, sometido al Legislativo y al **Poder Judicial**, incluyendo a la **Suprema Corte**, México ha hecho lo que se le ha pegado la gana violando compromisos de este Tratado Internacional que, como tal, adquiere rango constitucional. O sea que de uno y de otro bando existe amplio campo para la aplicación de medidas caprichosas, chicharroneras, vayan con o en contra del T-MEC...

# Órgano de Administración Judicial

---

## PROTECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

### Jueces sin rostro y la jornada laboral, prioridades en el Senado (*La Jornada*)

Entre los temas que Morena va a desahogar en el Senado, en cuanto se inicie el periodo de sesiones en febrero próximo, se encuentra la reforma al *Código Nacional de Procedimientos Penales* y a la *Ley Federal contra la Delincuencia Organizada*, conocida como de “**jueces** sin rostro”, que en realidad establece mecanismos temporales de protección y salvaguarda de los **juzgadores**, dio a conocer ayer la presidenta de esta cámara, Laura Itzel Castillo. (*Excélsior*) (*El Economista*)

## APLICACIÓN DE PRESUPUESTO/POLÍTICAS DE AUSTERIDAD

### Derrocha PJ en autos y recorta en agua y luz (24 Horas -nota principal-)

Mientras el nuevo **Poder Judicial** erogó 272 millones de pesos en 571 vehículos nuevos, incluidas las camionetas blindadas destinadas a altos funcionarios, redujo de manera significativa el presupuesto para la operatividad de **Juzgados, Tribunales** y sedes administrativas. Como ejemplo, la partida destinada a servicios básicos, la cual pasó de mil 40 millones de pesos a 564 millones... De igual forma, el presupuesto para el rubro de Materiales y Suministros, que contempla impresiones y copias indispensables para el funcionamiento cotidiano de **Tribunales y Juzgados**, pasó de 983.1 millones de pesos, en 2025, a 667.5 millones de pesos, para 2026 (315.6 mdp menos).

## OPINIÓN SOBRE OAJ

### Opinión/¿Será? (24 Horas) “En austeridad”

Mientras altos funcionarios del **Poder Judicial** disfrutan de más de 500 camionetas y autos, porque sólo los nueve **ministros** renunciaron a ese privilegio, persisten las quejas por falta de insumos básicos para operar **Juzgados y Tribunales**. Nos dicen que no se vislumbra mejoría, pues la mayoría de los gastos operativos fueron recortados para este año. ¿Austeridad real o forzada? ¿Será?

### Opinión/Mauricio Flores (*La Razón de México*) “Y ahora las fotocopiadoras”

Es sabido que en el **OAJ** se prepara una mega adjudicación directa para el servicio de fotocopiado por 4 años por unos 3,000 millones de pesos. Y suena que el beneficiario sería Comercializadora Dopaj, creada en 2016 por ex ejecutivos de Sharp Corporation México (Marco Alexander y Mario Plasencia), por lo que se sospecha de ser prestanombres de la firma nipona. Y bueno, Sharp ya ha incumplido con lo que fuera (CJF, hoy **OAJ**) al dejarle sin impresoras a mediados del año pasado...

# Tribunal de Disciplina Judicial

---

## DÍA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

### **Opinión/Celia Maya García\* (La Prensa) “Día internacional de la protección de datos personales”**

El 28 de enero se conmemora el *Día Internacional de la Protección de Datos Personales*, el cual fue establecido por el Consejo de Europa. El contexto de esta celebración es una temática conceptual de dimensiones filosóficas, además de que cuenta con una larga evolución... Frente a los llamados derechos de tercera generación, el escenario de la actuación del aparato de Estado y los grandes consorcios que gobernaban la vida económica al amparo de la filosofía del mercado liberal, se volvió intrincado, complejo y abusivo. En esta tesitura, hubo de reformarse el sistema jurídico tradicional, de profundas raíces civilistas, y surgió un nuevo derecho fundamental específico: la protección de datos personales. En nuestro país, se le configuró como un derecho humano y se agregó como cláusula textual en el artículo 16 de la Constitución de la República... Proteger los datos personales tiene que ver con la libertad, con la privacidad, con la esfera de los derechos de la personalidad, que forma parte del espacio vedado a cualquier agente externo, sea público o privado. Por ello, en el día internacional que se ha dedicado a este tema es plausible hacer un recordatorio de la vulnerabilidad de ese ámbito reservado, y exhortar a las personas a cobrar conciencia del valor esencial de este nuevo derecho fundamental.

\*Magistrada presidenta del TDJ

## EVALUACIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

### **Destacado en la Web/Fijan fecha de exámenes para jueces y magistrados electos (La Silla Rota -sitio-)**

En medio de los cuestionamientos que han recibido algunos jueces por su desempeño, el TDJ informó que las **personas juzgadoras federales** que participaron en la elección judicial del 1 de junio serán sometidas a un examen teórico-práctico el próximo lunes 9 de febrero de 2026, a las 10am. De acuerdo con el comunicado 1/2026, emitido por el Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial (OEDJ), la evaluación se aplicará conforme al artículo 46 del **Acuerdo General 6/2025 del Pleno del TDJ**, que regula la estructura y funcionamiento del nuevo sistema de evaluación del desempeño de **juezas y magistradas federales**.

## OPINIÓN SOBRE TDJ

### **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Lupa a plazos raros”**

Ya que el TDJ que preside **Celia Maya** acaba de rendir su informe de labores y planteó cero tolerancia ante conductas irregulares de **juzgadores federales**, sería oportuno pedirle que le eche un ojo al **Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en la Ciudad de México**. Ahí, la **magistrada Mónica Cacho** ha permitido al extinto CiBanco plazos muy amplios para darle oportunidad a esa cuestionada institución de crédito señalada desde los EU por presunto lavado de dinero, para evitar pagar como fiduciaria cuantiosas deudas que tiene con sus acreedores, contradiciendo **sentencias firmes**... Ya hasta el congresista de Georgia, Eric Bell, dirigió una carta a **Celia Maya** para denunciar presuntos actos irregulares en la **queja 414/2025** y la **sentencia definitiva del procedimiento de queja 334/2019** vinculados a CiBanco. ¿Será?

# Tribunales y Juzgados

## DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBILIARIO

### Frenan proyecto en Mahahual (Excélsior)

Ante la existencia de elementos que justifican la protección urgente del medio ambiente, un **Juzgado de Distrito con sede en Quintana Roo**, concedió **suspensión provisional** dentro de un **juicio de amparo** contra la reconfiguración del uso de suelo en más de 107 hectáreas en Mahahual, por parte de autoridades estatales y municipales, para dar paso al megaproyecto turístico conocido como Perfect Day, que impulsa la empresa de cruceros Royal Caribbean... El **Juzgado de Distrito** consideró el posible riesgo al ecosistema de manglar, la presión sobre el derecho al agua y la infraestructura existente, dada la magnitud del proyecto turístico.

## DERECHOS LABORALES

### Despedidos y en el limbo (Reporte Índigo -nota principal-)

Ser despedido en México no sólo implica la pérdida inmediata del ingreso, para miles de trabajadores significa iniciar un proceso largo y desigual contra empresas que utilizan la ley, vacíos institucionales y la lentitud del sistema laboral como estrategia de desgaste. Aunque la reforma laboral, aplicada desde 2020, prometía juicios más ágiles y justicia pronta, en la práctica los trabajadores despedidos pueden pasar años sin recibir un solo peso de la indemnización que por ley les corresponde. Durante meses -y en muchos casos, años- los ex trabajadores deben sobrevivir sin salario, sin acceso a seguridad social y con gastos legales constantes, mientras las empresas retardan los procesos mediante **amparos**, inasistencias a audiencias o propuestas de conciliación mínimas.

## EXTINCIÓN DE DOMINIO

### Narco sale de prisión y se apodera de residencia rifada en la lotería por gobierno de AMLO (La Crónica de Hoy)

El gozo se fue al pozo. Una mujer resultó ganadora de uno de los bienes incautados por el INDEP y que la última noche del Grito de Independencia del presidente AMLO, el 15 de septiembre de 2024, fueron sorteados por la Lotería Nacional. Se trata de una residencia en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con un valor de 3 millones 481 mil 200 pesos, pero después de que le dieron posesión del inmueble, el presunto integrante de un cártel de la mafia, a quien le había sido confiscada la casa en el año 2020, salió de la cárcel para reclamar y apoderarse de la finca... En 2020, el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México** resolvió en definitiva que la finca propiedad de José Gabriel Zúñiga Ovalle, alias "El Delta" o "El Alfa" pasara a considerarse propiedad de la Federación.

## PROCESO DE EXTRADICIÓN

### Ven riesgo por 'atajos' para las extradiciones (Reforma)

El abogado Marco Antonio Avilés advirtió que la entrega de México a EU de presuntos criminales sin proceso de extradición, como ha sucedido en tres ocasiones durante el actual sexenio, erosiona la soberanía nacional porque coloca a México como el ejecutor de una petición extranjera en un marco de cooperación sin reglas. Al dictar la conferencia "Nuevos retos de la **administración de justicia**. Extinción de la figura de extradición", el especialista en derechos humanos advirtió que esta práctica abre riesgos, porque se trata de una lógica que podría aplicarse a adversarios o a grupos incómodos al régimen.

## AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

### Seis ex funcionarios van a juicio por la explosión en Waldo's Hermosillo (La Jornada)

HERMOSILLO, Sonora.- Seis ex funcionarios estatales y municipales fueron vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en la explosión e incendio ocurridos en noviembre pasado en una sucursal de la tienda Waldo's en Hermosillo, con saldo de 24 personas fallecidas, incluido un bebé en gestación, y más de 10 lesionados... Según información de la FGJES, el juez de Control determinó que los imputados enfrentarán el proceso en libertad, bajo medidas cautelares como presentación periódica ante la autoridad, garantía económica y restricción para salir del estado. Para el representante legal de la empresa, José Luis Alcalá, se ordenó prisión preventiva justificada,

# Tribunales y Juzgados

---

aunque ésta no se ejecutó debido a una **suspensión** otorgada mediante **juicio de amparo**, resolución que la fiscalía impugnará. ([El Universal](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

## SISTEMA PENAL ACUSATORIO

### Actividad del día ([El Heraldo de México](#))

1. Celebraron los 10 años de la implementación del **Sistema Penal Acusatorio** con un foro. 2. Buscan enriquecer la agenda parlamentaria con la visión de académicos y litigantes... 4. Se puso sobre la mesa la revisión de la figura de la extradición y la **administración de la justicia**.

## ACCIDENTE DEL TREN INTEROCEÁNICO

### Descartan fallas en vías y máquina ([Reforma](#))

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, descartó que el accidente del Tren Interoceánico se hubiera debido a fallas de la maquinaria o de la infraestructura ferroviaria, es decir durmientes o el balastro... La Fiscal atribuyó el accidente del Tren Interoceánico al exceso de velocidad. En un videomensaje a la prensa, la funcionaria informó que la FGR ya ejerció la acción penal, es decir, ya puso en manos de un **juez federal** la imputación para que los responsables de la operación del tren sean vinculados a proceso por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas. ([Metro](#))

## AMPARO CONTRA REMOCIÓN

### Romero Tellaeche interpone amparo por destitución del CIDE ([La Jornada](#))

José Antonio Romero Tellaeche presentó un **amparo** contra su remoción como director general del CIDE, luego de que la titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, designara a Lucero Ibarra Rojas directora general interina, a quien presentó ayer ante el Consejo Directivo del organismo. ([La Razón de México](#))

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### "Seguimos insistiendo": México solicitó a EU extradición de implicados en caso Ayotzinapa ([La Crónica de Hoy](#))

El Ejecutivo federal reveló que ha lanzado una petición al gobierno de los EU para que se efectúen extradiciones de personas implicadas en el caso Ayotzinapa, es decir, en la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas acaecida el 26 de septiembre de 2014... Adicionalmente, la mandataria aseveró que el gobierno de México también contempla en su solicitud el regreso de personas involucradas en el tema del *huachicol* fiscal, algunas de las cuales tienen pendientes **órdenes de aprehensión** expedidas por la justicia mexicana. ([El Financiero](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#))

## PROGRAMA PARA REGULARIZACIÓN DE AUTOS ILEGALES

### Reprueban decreto de 'autos chocolate' ([Reforma](#))

Luego de que entre 2022 y 2025 el gobierno mexicano permitió que casi 3 millones de vehículos usados y en mal estado, provenientes de EU, se legalizaran e ingresaran al país, expertos alertan sobre las devastadoras consecuencias que ello traerá no solo en materia económica, sino también ambiental y de seguridad vial. "Más del 90 por ciento de los vehículos que se regularizaron fueron unidades con un promedio de 10 años de antigüedad, y casi el 95 por ciento tenían declaratoria de pérdida total en EU", señaló Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA)... Agregó que, con el decreto de regularización promovido por AMLO, se concedieron algunos **amparos** para obtener el pedimento de importación definitiva de los vehículos, lo que propició abusos.

# Tribunales y Juzgados

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### Plantean en el IECM modificar leyes y normas para la elección judicial (La Jornada)

Tras seis meses de realizar la primera **elección judicial** en la CDMX, autoridades electorales sugieren una serie de modificaciones a la Constitución local y a cinco leyes y normas para fijar topes de gastos de campaña, regular el retiro de propaganda y mejorar de manera general el proceso comicial.

### Vinculan a proceso por violencia vicaria a una mujer en Coahuila (La Jornada)

SALITLLO, Coahuila.- Stella N fue vinculada a proceso por violencia familiar en su modalidad de violencia vicaria, caso que sienta precedente en Coahuila. El **juez de Control** dictó la resolución tras una **audiencia** en la que la fiscalía del estado presentó datos de prueba relacionados con un conflicto familiar en el que -según la acusación- sus hijos fueron utilizados como medio para causar daño emocional al padre, Jhonny Robles.

### Maltratadores impunes (Reporte Índigo -primera plana-)

Desde el 2023 no se ha emitido ninguna **sentencia** contra personas que enfrentan un proceso penal por el delito de maltrato animal en la CDMX. Además, en el periodo de 2021 a 2025 apenas el 2 por ciento de los casos judicializados obtuvo una **sentencia**, revelan solicitudes de información tramitadas por *Reporte Índigo*. Lo anterior, también ocurre aunque el maltrato animal es uno de los delitos ambientales más denunciados por la ciudadanía en la capital del país.

## OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

### Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal -sitio-) “Posdata 3”

Con la novedad de que en el caso del Tren Interoceánico, la FGR solicitó una **orden de aprehensión** en contra Felipe de Jesús Díaz, el conductor del Tren que se descarriló. Esto se sabe después de que la fiscal Ernestina Godoy dijo que la responsabilidad fue el exceso de velocidad, con lo que desechó otra línea de investigación. La **juez** que libró la orden fue **Diana Cruz Ivens, de Chiapas**. Al conductor lo detuvieron este lunes y la **audiencia inicial** se llevará a cabo sin la presencia de las víctimas y sin medios de comunicación ni público, dentro de la causa penal 7/2026...

### Opinión/Diana N. Ronquillo (El Economista) “Desacertada campaña de la CRT sobre el registro celular”

Desde que se multiplicaron exponencialmente las críticas al proceso de vinculación de líneas móviles, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) implementó una campaña mediática que, lejos de calmar las inquietudes de los usuarios, ha servido más bien para reforzar las preocupaciones, y hasta los argumentos jurídicos que estos podrían incorporar en una **demandra de amparo** en contra del registro. El 8 de enero, la CRT publicó en su cuenta en la red social “X”, una infografía con la leyenda “si no vinculas, no hablas”. El slogan es desacertado y casi peligroso, pues sus diseñadores tuvieron la agilidad de exhibir, en tan sólo 5 palabras, una abierta violación a los derechos humanos de acceso a las tecnologías de la información, a los servicios de telecomunicaciones y al Internet, previstos en el artículo 6º de la Constitución...

### Opinión/Antonio Michel (La Razón de México) “Dos impulsos, ninguna estrategia”

... Una política exterior sería entiende que no todos los gestos valen lo mismo ni todos los interlocutorespesan igual. Confundir solidaridad con cálculo es una forma elegante de improvisar. En el frente de seguridad ocurre algo parecido. La cooperación con EU es indispensable, por lo que no debe confundirse con herramientas mediáticas. El objetivo estratégico tendría que ser claro: aprovechar la colaboración bilateral para atacar problemas compartidos -tráfico de armas, lavado de dinero, la estructura del crimen organizado- y para desmantelar el sistema de violencia que México padece. Eso requiere inteligencia, planeación y respeto al **debido proceso**. En cambio, lo que se ofrece es otra cosa: entregas aceleradas de “delincuentes”, encabezados en los

# Tribunales y Juzgados

---

medios y decisiones que parecen pensadas más para producir una “nota” que para construir una política sostenida...

## **Opinión/Juan Carlos Sánchez Magallán (*Excélsior*) “El imperio del dolor (I)”**

Durante años, EU ha construido un relato cómodo y políticamente funcional: la crisis de los opioides es consecuencia directa del crimen organizado extranjero, particularmente el mexicano. *El imperio del dolor*, de Patrick Radden Keefe, desmonta esa narrativa con una precisión inquietante... La administración de Donald Trump ha insistido en señalar al exterior como responsable de la crisis del fentanilo, solicitando al gobierno mexicano una cooperación reforzada para erradicar al crimen organizado. México ha respondido con creces. Nunca antes se había observado un nivel de colaboración tan amplio: miles de **detenciones**, incautaciones históricas de droga, aseguramientos de laboratorios clandestinos y una coordinación sin precedentes en materia de seguridad...

## **Opinión/Adrián Rueda (*Excélsior*) “Faltó Andy a encerrona de Oaxtepec”**

Mucho se habló de la reunión privada que la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo hace un par de semanas con la dirigencia nacional de Morena, encabezada por Luisa María Alcalde, líder nacional, y Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización... Aunque la mandataria negó que se abordara el tema de la reforma electoral -que está por enviar al Congreso-, nadie creería que en estos momentos haya un tema más importante para tratar con su partido. Es obvio que se habló del proceso electoral del próximo año, donde habrá cambio de gobernadores en 17 estados -que representan más de la mitad del país-, sin contar las alcaldías, las diputaciones y la elección de **jueces y magistrados...**

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

### Impugnan reglas para ser partido (La Razón de México)

El **magistrado Reyes Rodríguez** propondrá al **TEPJF**, en la sesión de este jueves, modificar la interpretación del INE para validar las firmas recabadas en asamblea cuando la autoridad detecta duplicidades, diferenciándola de reuniones sin *quorum*. Lo anterior, luego de que la asociación Construyendo Sociedades de Paz, ligada a iglesias evangélicas y que busca convertirse en partido político nacional, controvirtió la normatividad.

## REFORMA ELECTORAL

### Destacado en la Web/Opinión/Enrique Sumuano (El Heraldo de México -sitio-) “Es indispensable apoyar la justicia electoral”

El próximo cambio que se avecina en la materia judicial es la reforma electoral cuyo impacto en la solución de los conflictos por la disputa en el poder, impactarán directamente al **TEPJF**. Es necesario blindar a esta institución de la presión sistémica que sobre su autonomía institucional vendrá por los distintos actores políticos, sociales y económicos que pretenderán incidir en sus decisiones... Por ello, debe vencerse la inercia que ha venido dándose en las distintas reformas al **Poder Judicial** donde sólo se tocan estructuras, pero no se acompañan los instrumentos materiales para echar a andar esas reformas... En estas condiciones se podría enfrentar de mejor manera una reforma electoral que prácticamente se tendría que poner en marcha inmediatamente después de su aprobación sin poner en riesgo la seguridad y certeza de las elecciones.

## SOBRERREPRESENTACIÓN LEGISLATIVA

### Advierten daño a la democracia por soberrepresentación (El Financiero)

La soberrepresentación de Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados degradó la vida democrática del país... expresó Jacqueline Peschard, exconsejera ciudadana del otrora IFE. Durante la presentación del libro *La inconstitucionalidad de la soberrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión...* la ex consejera electoral dijo que hay un reclamo a la oposición por no hacer frente a las 19 reformas constitucionales que se han aprobado en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum... José Woldenberg, ex presidente del IFE, arremetió contra el INE y el **TEPJF** y señaló que "deformaron la idea misma de representación, crearon una mayoría parlamentaria excedida sin suficiente apoyo ciudadano, jibarizaron a los partidos opositores y abrieron la puerta a lo que ya hemos observado". ([Reforma](#)) ([El Universal](#))

## SISTEMAS DE SEGURIDAD EN DEPENDENCIAS DE GOBIERNO

### Requiere seguridad igual a Presidencia y FGR, subraya el INE (La Jornada)

Para justificar la instalación de videocámaras de control digital y torniquetes en las instalaciones del INE, la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) de este órgano dijo que debe equiparar los sistemas de seguridad al de otras dependencias, como la Presidencia de la República, la FGR y el **TEPJF**. Argumentó que las condiciones antiguas "han llevado a que la historia reciente del instituto muestre un patrón documentado de mayor número de amenazas y agresiones -heterogéneas en motivación y *modus operandi*-, que confirman la necesidad de fortalecer las capacidades de seguridad" del INE.

## OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

### Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que hoy el **TEPJF** debatirá un proyecto de su presidente, **Gilberto de Guzmán Bátiz**, que propone ordenar al INE dar mayor claridad a las aportaciones que ha recibido Personas Sumando, la antigua Marea Rosa, para convertirse en partido político. El proyecto difundido en privado plantea que queden expresamente prohibidas las aportaciones empresariales, ya sea en recursos económicos o en especie, para evitar compromisos corporativos.

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

## **Opinión/Alfredo González Castro (*El Heraldo de México*) “[El que con lobos anda.. Reparte membretes](#)”**

Los despojos del PRD en la CDMX se convirtieron en terreno fértil para una pelea que ya no es por proyecto, sino por membrete. Lo que queda del partido del Sol Azteca es hoy botín simbólico: una franquicia política en disputa entre grupos que buscan controlar una sigla para negociar, sobrevivir o cobrar viejas cuentas... El capítulo más reciente arrancó el viernes pasado, cuando el instituto electoral local que encabeza Patricia Avendaño dio cumplimiento a la sentencia dictada por el **TEPJF**, vinculada con el procedimiento del registro como partido local, lo cual abre la posibilidad a una sucesión en la dirigencia del PRD.

## **Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (*El Universal -sitio-*) “[Posdata 1](#)”**

Más allá de las sanciones visibles que aprobó el INE, que preside Guadalupe Taddei, en el dictamen de fiscalización del proceso extraordinario para la **Corte**, hay un detalle que pasó prácticamente desapercibido. En el expediente de **Lenia Batres**, la autoridad electoral reconoce que en su cuenta bancaria se detectaron depósitos en efectivo por aproximadamente 137 mil pesos cuya procedencia no fue acreditada. En términos estrictos de la normativa, ese tipo de ingreso debió clasificarse como una aportación prohibida, lo que habría implicado una sanción cercana al 140% del monto involucrado. Sin embargo, el INE optó por reclasificar la conducta. En lugar de sancionarla por recibir recursos de origen no identificado, la encuadró como una falta administrativa menor...

# Información General

## POLÍTICA

### **Culpan y detienen al conductor del Interoceánico (El Universal)**

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, informó que se cuenta con elementos suficientes para establecer que el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca, ocurrido el pasado 28 de diciembre y que dejó 14 muertos, se debió al exceso de velocidad y descartó alguna falla en el ferrocarril o en la infraestructura ferroviaria. Indicó que los operadores no cumplieron con las reglas en cuanto a velocidad. Ayer mismo se dio a conocer que Felipe de Jesús Díaz Gómez, maquinista principal, fue detenido por homicidio culposo lesiones culposas.

### **Invierten 11 mil mdp en salud (Excélsior)**

El gobierno federal invertirá más de 11 mil 500 millones de pesos para adquirir y poner en operación 816 equipos médicos de alta especialidad para atender a los derechohabientes del sector de la salud pública, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. La adquisición de los equipos se realizó mediante subastas inversas, y los contratos incluyen los equipos, su instalación y puesta a punto.

- \* ["Una sola visión no puede definir a millones" \(El Universal\)](#)
- \* [Morena borró al PRI en poco más de una década \(Milenio Diario\)](#)
- \* [Vida empuja reacomodo de derechas \(Milenio Diario\)](#)
- \* ["No hay palabras para el dolor" \(El Universal\)](#)
- \* [Renueva IMSS equipo médico \(El Heraldo de México\)](#)
- \* [...Y el ISSSTE anuncia 241 obras para 2026 \(El Heraldo de México\)](#)
- \* [Campaña contra sarampión. Barajan vacunar en el Metro y las centrales de autobuses \(Milenio Diario\)](#)
- \* [Sugieren alianza con consultorios de farmacias \(El Sol de México\)](#)

## ECONOMÍA

### **Alista cartera (Reforma)**

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer una reunión con el gremio bancario y en ella se habló del financiamiento que darán para el desarrollo de los proyectos contenidos en el Plan México, aseguró Marco Ramírez, CEO de Grupo Financiero Banorte. En la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, también estuvieron Édgar Amador, secretario de Hacienda, y Victoria Rodríguez, gobernadora del Banxico.

### **"Valoraremos continuar con los ajustes a las tasas de interés": Banco de México (El Financiero)**

La gobernadora del Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, indicó que la debilidad económica, la postura restrictiva y la apreciación del peso restarán presión a la inflación. Dijo que el ritmo y alcance del ciclo dependerán del panorama inflacionario y la evaluación del balance de riesgos. Se seguirán tomando decisiones para procurar alcanzar la meta de 3%.

- \* [México esquiva guerra arancelaria \(El Universal\)](#)
- \* [Bombeo de crudo cayó 7.1% anual \(El Financiero\)](#)
- \* ['Decide Pemex envíos a Cuba' \(Reforma\)](#)
- \* [Cierran maquilas por quiebra de corporativo estadounidense \(La Jornada\)](#)
- \* [Las minicasas de empeño suplen al Monte de Piedad en cuesta de enero \(Milenio Diario\)](#)
- \* [Trump impulsa al peso \(El Sol de México\)](#)
- \* [Apple le planta cara a Tiktok \(Excélsior\)](#)

## INTERNACIONAL

### [Juez federal bloquea deportación del niño de cinco años y su padre detenidos en Minnesota \(La Crónica de Hoy\)](#)

Un juez federal bloqueó este martes la posible deportación del niño de cinco años y su padre, arrestados la semana pasada en Minnesota, al determinar que no pueden ser devueltos a Ecuador de manera inmediata. Liam Cornejo Ramos, de 5 años, fue separado de su familia en la entrada de su casa en un suburbio de Minneapolis, después de que agentes del ICE detuvieran a su padre, Adrian Alexander Conejo Arias y ambos permanecen desde entonces en un centro de detención de San Antonio, Texas.

### [El gobierno tramita la petición de indulto para el ex fiscal general \(El País\)](#)

Dos ciudadanos particulares han registrado la que constituye la primera petición de indulto a favor de Álvaro García Ortiz, después de que el Tribunal Supremo le condenara el pasado noviembre a dos años de inhabilitación para el cargo de fiscal general del Estado y al pago de 17,200 euros (entre multa e indemnización) por revelar secretos de Alberto González Amador, novio de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso. El Ministerio de Justicia, la ventanilla a la que deben dirigirse las peticiones de indulto, ya ha iniciado el trámite legal, instando al Alto Tribunal a que emita su informe, según la documentación a la que ha tenido acceso *El País*.

\* [EU le descongela recursos a Venezuela](#) (*Excélsior*)

\* [Denuncian a EU familiares de abatidos en ataques a lanchas](#) (*La Jornada*)

\* [EU. Trump pega a su “excéntrico” jefe de la Border y apoya a Noem](#) (*Milenio Diario*)

\* [Cuba está a punto de caer, asegura Donald Trump](#) (*El Heraldo de México*)

\* [Xiomara hace vacío a Tito en Honduras](#) (*Milenio Diario*)

## TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

EL GOBIERNO de México tiene las manos limpias.

de tanto lavárselas. Y es que la administración federal se ha vuelto experta en el arte de diagnosticar los problemas internos... y encontrar culpables en otra parte.

LOS EJEMPLOS se acumulan en lo que va del sexenio.

¿De quién es la culpa por la violencia en Sinaloa tras la captura de "El Mayo" Zambada? Pues de Estados Unidos y sus agencias policiales. ¿Desabasto de medicamentos en hospitales del sector público? De las farmacéuticas, obviamente. Cuando se le pregunta a la actual administración qué se va a hacer con la deuda de Pemex, la respuesta es que es herencia de "los gobiernos neoliberales". ¿Hay crisis económica en México? Sí, pero la de Ernesto Zedillo fue peor.

Y SI la percepción de inseguridad va al alza, no es porque falten resultados a las autoridades, sino porque los medios siguen publicando la nota roja. Sobre la extorsión a ciudadanos, empresarios, agricultores, dicen que la culpa es de quien contesta las llamadas de números desconocidos.

LA VIOLENCIA en Guanajuato primero se le atribuyó al ex fiscal, luego a una pugna entre bandas delictivas y, recientemente, a que falló el modelo de desarrollo implementado por los gobiernos panistas. Y, claro, la violencia en Michoacán es culpa de la "guerra contra el narco" de Felipe Calderón y Enrique Peña. aunque estos hayan dejado la Presidencia hace tantos años.

ANTE ESTE reiterado discurso de la 4T, no debe sorprender que ahora se diga que la decisión de cortarle el suministro de petróleo a Cuba fue de Pemex, no de la Presidencia. Así que, si los radicales de Morena se quieren enojar con alguien, que sea con la -ahora soberana y autónoma- empresa... ([Reforma](#))

## SACAPUNTAS

Mantienen cercanía con afines a la 4T

El gobierno de Delfina Gómez mantiene el acercamiento con políticos afines a la 4T. Razón del encuentro entre el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte, con el líder del PVEM en la entidad, Pepe Couttolenc; en los siguientes días no se descarta que el PT esté sentado en el mismo escritorio de Palacio de Gobierno... ([El Heraldo de México](#))

## RAYUELA

El pretexto ya está: los migrantes mexicanos serán los que promuevan la caída de Trump mediante un golpe de Estado. ([La Jornada](#))

# LaJornada

METIENDO REVERSA - Hernández



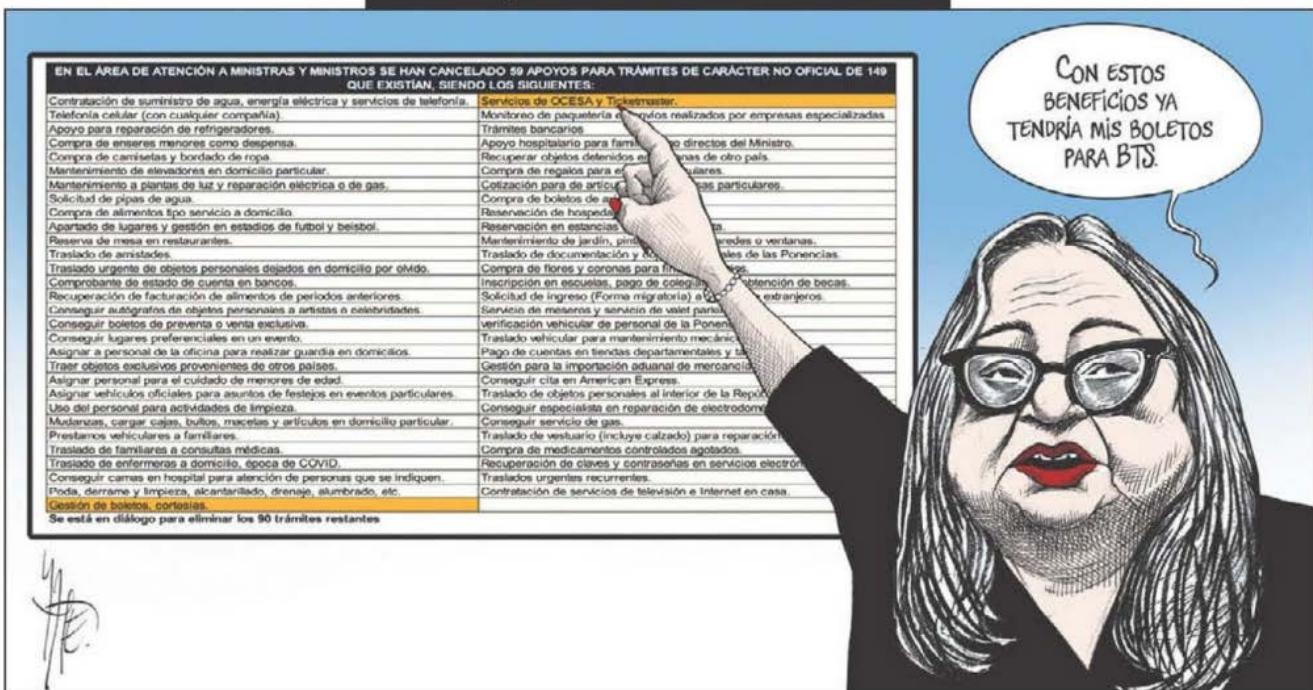
# El Sol de México

...Y LO QUE FALTA



# MILENIO

RAPÉ/ERAN PRIVILEGIOS BLINDADOS







# EL ECONOMISTA

**ATM**

Chavo del Toro

LA CULPA ES DEL MAQUINISTA...  
VENDIÓ BALASTRO BARATO...

**ATM**

A TODA MÁQUINA

